



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

4403^a sesión

Miércoles 31 de octubre de 2001, a las 10.45 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Cowen	(Irlanda)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Ahsan
	China	Sr. Wang Yingfan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Levitte
	Jamaica	Sra. Durrant
	Mali	Sr. Ouane
	Mauricio	Sr. Latona
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Singapur	Sr. Mahbubani
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Krokhmal

Orden del día

La situación en Timor Oriental

Informe del Secretario General sobre la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (S/2001/983 y Corr.1)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

01-61145 (S)



Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Timor Oriental

Informe del Secretario General sobre la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (S/2001/983 y Corr.1)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Australia, Bélgica, el Brasil, Brunei Darussalam, Camboya, Fiji, Indonesia, el Japón, Malasia, México, Mozambique, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Filipinas, Portugal, la República de Corea y Tailandia en la que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Dauth (Australia), De Ruyt (Bélgica), Fonseca (Brasil), Serbini (Brunei Darussalam), Ouch Borith (Camboya), Naidu (Fiji), Thayeb (Indonesia), Akasaka (Japón), Hasmy (Malasia), Navarrete (México), Dos Santos (Mozambique), McKay (Nueva Zelanda), Donigi (Papua Nueva Guinea), Manalo (Filipinas), Seixas da Costa (Portugal), Sun Joun-yung (República de Corea) y Kasemsarn (Tailandia) ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Sr. Sergio Vieira de Mello, Representante Especial del Secretario General y Administrador de la Transición para Timor Oriental, de conformidad con el artículo 39 del reglamento del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Vieira de Mello a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y si no hay objeción, consideraré que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Sr. Mari Alkatiri, Ministro Principal del Segundo Gobierno de Transición de Timor Oriental, de conformidad con el artículo 39 del reglamento del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Alkatiri a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se extienda una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional al Vicepresidente de Asuntos Externos y Asuntos de Naciones Unidas del Banco Mundial, Sr. Mats Karlsson.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Karlsson a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se extienda una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional al Administrador Asociado del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Sr. Zephirin Diabre.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Diabre a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental, que está contenido en el documento S/2001/983 y Corr.1.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo la carta del Secretario General, de fecha 30 de octubre de 2001, con la cual transmite una carta del Portavoz de la Asamblea Constituyente de Timor Oriental, fotocopias de la cual los miembros del Consejo tienen ante sí.

En esta reunión el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Representante Especial y Administrador de la Transición en Timor Oriental, Sr. Sergio Vieira de Mello, a quien doy la palabra.

Sr. Vieira de Mello (*habla en inglés*): Pese a que hace apenas tres meses tuve la oportunidad de informar al Consejo la última vez, lo hago ahora contra el telón de fondo de una situación radicalmente distinta en Timor Oriental. Estas últimas semanas han presenciado el avance cualitativamente más apasionante del proceso que el Consejo le encargó —hace exactamente dos años— a la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET): trasladar la autoridad a lo que en última instancia será el Estado totalmente independiente de Timor Oriental.

Mi información de hoy no repetirá los contenidos del informe del Secretario General, sino que, más bien, proporcionará algunas observaciones más personales a las recomendaciones que se hacen en dicho informe. En especial, tengo la intención de dedicar algún tiempo al esbozo de nuestros planes para una misión que sea la sucesora de la UNTAET, la cual estimamos que es necesaria para garantizar que la independencia total de Timor Oriental sea una realidad política y no, de hecho, meramente un acontecimiento ceremonial.

No hace falta mencionar que tenemos la esperanza de que el Consejo esté de acuerdo con nosotros en que lo que presentemos hoy y lo que los miembros hayan leído en el informe del Secretario General constituyan, de verdad, el mejor enfoque posible: modesto, centrado, práctico y, sobre todo, necesario.

Antes de que de inicio a mi exposición informativa, permítaseme decir que verdaderamente nos complace que la sesión de hoy esté presidida por tan distinguido Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores Cowen de la República de Irlanda, una nación cuyo pueblo y Gobierno han sido especialmente amigos incondicionales de Timor Oriental a través de los años. Gracias, Sr. Ministro, por hacer honor a Timor Oriental y a la UNTAET con su presencia.

Por último, quisiera presentar a varios de mis estrechos colaboradores que han sido esenciales para llevarnos a donde nos encontramos hoy. A mi lado se encuentra sentado el Sr. Mari Alkatiri, quien, como es del conocimiento de los miembros, es el Ministro Principal del Consejo de Ministros del Segundo Gobierno de Transición de Timor Oriental. Él es también el Secretario General del Frente Revolucionario de FRETILIN,

que obtuvo la mayor cantidad de votos en las elecciones del 30 de agosto. El Sr. Alkatiri es una persona ocupada; sus otras carteras incluyen Economía y Desarrollo, así como las cuestiones de petróleo del Mar de Timor, además de sus responsabilidades como miembro de la Asamblea Constituyente. También está con nosotros la Sra. Fernanda Borges, la nueva Ministra de Finanzas y miembro independiente del Gobierno, así como el Sr. Fernando de Araújo, Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación y dirigente del Partido Democrático, que ocupó el segundo lugar de la votación.

En contra a de las opiniones negativas de muchos, la campaña electoral y el día de las elecciones, así como los días que llevaron al anuncio de los resultados, transcurrieron como nosotros suponíamos que ocurriría: de una manera notablemente pacífica y digna. Fue un proceso que se hizo merecedor de múltiples felicitaciones de los observadores externos, incluido este Consejo.

Como el Consejo sabe, el 15 de septiembre se tomó la protesta de los 88 miembros de la Asamblea Constituyente, mientras que el 20 de septiembre quedó formalmente establecido el nuevo gabinete, compuesto por timorenses orientales y llamado ahora el Consejo de Ministros.

La creación de una Asamblea Constituyente democráticamente elegida y la formación de un Poder Ejecutivo que refleja en gran medida la votación es un acontecimiento de enorme significación para Timor Oriental. Nunca antes se le había otorgado a Timor Oriental este derecho esencial entre todos los derechos: la capacidad de su pueblo de seleccionar por ellos mismos quienes deben gobernarlos. Esto marca el avance más decisivo hasta ahora hacia la independencia total.

En esta etapa, la UNTAET es, de manera obvia, una misión de apoyo al Gobierno. Dentro de los parámetros establecidos en las resoluciones 1272 (1999) y 1338 (2001) del Consejo de Seguridad, y los poderes asignados a la UNTAET, todas las decisiones de carácter administrativo corresponden ahora a los propios timorenses orientales mismos. Esto se corresponde con nuestro objetivo declarado de utilizar el período desde las elecciones hasta la independencia para hacer un ensayo, para decirlo de alguna manera, en el cual la responsabilidad efectiva recae en el gobierno nacional que tenemos la esperanza de que mantenga su composición luego de la independencia, pero que la UNTAET siga

proporcionando el apoyo más estrecho posible, así como la orientación y la asociación.

El Secretario General informó al Consejo en su carta dirigida al Presidente ayer que, con fecha 19 de octubre, la Asamblea Constituyente aprobó por votación abrumadora la recomendación al Secretario General de que el 20 de mayo de 2002 fuera la fecha de la independencia de Timor Oriental. Esta fecha, de ser aprobada por el Consejo, sería la fecha para que concluyera la administración de transición y se hiciera la transferencia de la autoridad ejecutiva, legislativa y judicial a las instituciones de Timor Oriental que han de recibir dichos mandatos en forma constitucional. En otras palabras, de estar de acuerdo el Consejo con esa fecha, el largo anhelo de Timor Oriental será alcanzado exactamente dentro de 200 días. La manera en que se han de utilizar esos 200 días, tanto para preparar las condiciones para esa ocasión trascendental como para preparar también lo que ha de venir después, tendrá las consecuencias más notables sobre la forma en que recordemos los 24 meses previos desde que el Consejo creó la UNTAET.

Mencioné hace un momento que con el traslado del poder a las instituciones timorenses orientales igualmente llega, inevitablemente, el aumento de la responsabilidad. Uno de los aspectos más onerosos de esto será fijar las actividades del nuevo Gobierno dentro de sus medios limitados. Como el Consejo sabe, ésta ha sido una tarea complicada y, ciertamente, frustrante y desagradable. Trabajar con un presupuesto de cerca de 65 millones de dólares en un país como Timor Oriental, con tantas demandas que compiten unas con otras, nos ha obligado a tomar las decisiones más crueles.

Esto quedará aún más claro cuando el proceso de disminuir el número de miembros del personal internacional de la administración pública de Timor Oriental —un proceso que ya está en marcha— empiece a producir efectos. Esto no debería ser una sorpresa cuando encaramos una inminente situación en la cual el apoyo brindado a la misión actual, con su presupuesto aproximadamente igual a 10 veces el presupuesto nacional de Timor Oriental, simplemente no se sostendrá luego de la independencia. Los ajustes se harán inevitables.

Nuestro objetivo, en el tiempo que resta antes de la independencia, es minimizar las consecuencias negativas y al mismo tiempo tratar de asegurar que los aspectos de la administración que son cruciales para la

viabilidad del Gobierno y la estabilidad del nuevo Estado estén suficientemente garantizados luego de que el mandato de la UNTAET llegue a su fin, al mismo tiempo que tengamos la certeza de que estamos bien colocados para seguir las tareas esenciales de darle asistencia a los timorenses orientales para que gradualmente asuman todas las funciones. Una labor fundamental que debemos llevar a cabo en el tiempo que nos queda es la de efectuar una reducción organizada y racional del personal de la UNTAET que ocupa cargos en la administración pública, de conformidad con las cifras que presentó en julio pasado el Secretario General en su último informe al Consejo. Se ha cumplido el objetivo del 35% fijado para este mes de octubre; el 75% se habrá cumplido para la fecha de la independencia.

Hay tres factores que son cruciales en la gestión de ese proceso. Primero, debemos evitar una reducción indebidamente apresurada del volumen de servicios que provee el Gobierno. Segundo, es preciso que se preste un mínimo de apoyo constante para asegurar que no fracase el nuevo Gobierno. Volveré a tratar este aspecto con más detalle un poco más adelante. Por último, necesitamos que el Consejo nos indique claramente que está de acuerdo con la naturaleza de la misión sucesora que estamos proponiendo.

Esa indicación nos permitirá comenzar a tiempo la selección del personal que habrá de desempeñar funciones claves. Obviamente, ello será crucial. Ya he señalado antes que una de las lecciones fundamentales que enseña a las Naciones Unidas una misión como la de la UNTAET es que tenemos que poder seleccionar y contratar, de manera más rápida y eficaz, a personas que no sólo tengan capacidad suficiente para la labor que habrán de desempeñar, sino que también estén en condiciones de transmitir esa capacidad al personal local.

En la forma en que se ha propuesto, la misión sucesora de la UNTAET se concentraría en garantizar la seguridad de la nueva nación. En el más estricto sentido de la palabra, la seguridad sigue dando escasos motivos de preocupación. Durante la estación seca de este año, que ya está por finalizar, no se han registrado infiltraciones transfronterizas debido a la enérgica respuesta que dimos el año pasado a esa grave y criminal amenaza; además, las fuerzas armadas de Indonesia actúan ahora en forma más decidida contra las milicias recalcitrantes de Timor Occidental. En cuanto a las tasas nacionales de criminalidad, creo que podrían despertar la envidia de muchos gobiernos.

Después de la independencia, el mantenimiento de la seguridad interna seguirá siendo responsabilidad primordial de la policía civil internacional, aunque con una participación cada vez mayor del Servicio de Policía de Timor Oriental. Más aún que la Fuerza de Defensa de Timor Oriental, los funcionarios de policía de Timor Oriental estuvieron en primera línea en la labor de garantizar la seguridad el día de las elecciones. Cumplieron estas tareas potencialmente difíciles de manera sobresaliente y su fuerte presencia, buen carácter, y profesionalidad —cualidades que no siempre se encuentran en fuerzas más maduras— dieron mayor brillo a un día ya de por sí notable.

Tenemos previsto reducir en un 25% el número autorizado de efectivos del componente de policía civil —es decir, unos 400 oficiales de policía— entre ahora y la fecha de la independencia, para llegar a un total de 1.240. Esa cifra seguirá reduciéndose luego de manera gradual a medida que el Servicio de Policía de Timor Oriental vaya adquiriendo mayor capacidad operacional.

Haré sólo dos observaciones con respecto a las necesidades de policía del Timor Oriental independiente. Primero —y este es otro de mis caballos de batalla—, tenemos que adoptar un criterio absolutamente correcto con respecto al despliegue de funcionarios internacionales de policía a fin de garantizar que esa importantísima institución se construya sobre cimientos sólidos. Es fundamental para el éxito de este componente de la misión que únicamente se despliegue a los oficiales que hayan demostrado poseer las cualidades más apropiadas.

Segundo, como se indica en el informe, es posible que el objetivo actual de llegar a contar con un sólido Servicio de Policía de Timor Oriental integrado por 3.000 efectivos sea excesivo. De ser así, y si tras haberse celebrado consultas con el Consejo de Ministros se decide reducir el número de efectivos, obviamente ello tendría consecuencias positivas en cuanto al costo y a la rapidez del despliegue total.

Hasta que los timorenses orientales puedan asumir la plena responsabilidad del mantenimiento de la seguridad interna mediante una fuerza de policía no corrupta y eficaz, será muy difícil que la comunidad internacional pueda renunciar a su responsabilidad en esa esfera. Por más onerosa que sea nuestra responsabilidad al respecto en términos de tiempo y de dinero, sería la más falsa de las economías considerar prematuramente que ya hemos terminado nuestra labor.

Proponemos, asimismo, que en el momento de la independencia el componente militar de las Naciones Unidas esté integrado por unos 5.000 efectivos, lo que equivaldría a una reducción de un 44% con respecto al número de efectivos autorizado actualmente. Su objetivo será seguir garantizando la seguridad fronteriza hasta que se establezca y se capacite plenamente a la Fuerza de Defensa de Timor Oriental y mientras siga habiendo en la frontera un creciente comercio ilegal y otras formas de delincuencia y haya motivos para creer que restos de las milicias armadas de Timor Occidental siguen manteniendo su decisión de cruzar a Timor Oriental y hacer daño, a pesar de que, como dije antes, Indonesia ha reforzado considerablemente sus medidas de imposición de la ley.

La Fuerza de Defensa de Timor Oriental ha sido trasladada al nuevo centro de capacitación que se encuentra en operaciones desde junio pasado. Tras la terminación de su capacitación básica se ha formado oficialmente el primer batallón, que ya está por iniciar sus tareas operacionales. Un hecho importante, aunque poco notado, es que dispuse que un pequeño contingente de soldados de Timor Oriental estuviera de guardia activa recorriendo todo el país hasta las últimas semanas de la campaña electoral y durante el día de las elecciones. Aunque el número de efectivos era reducido, el impacto de su presencia constituyó una garantía importante para el pueblo de Timor Oriental. Ese día fueron motivo de orgullo, y también de optimismo en el sentido de que Timor Oriental ya tenía a su disposición una fuerza armada apolítica pequeña, pero eficaz.

El primer batallón de la Fuerza de Defensa de Timor Oriental se desplegará en el sector oriental de Timor Oriental a comienzos del año próximo una vez que el personal de mantenimiento de la paz haya desocupado esa zona, y estará listo para iniciar sus tareas operacionales en junio. Al ritmo actual, el segundo batallón no estará en condiciones de operar hasta fines de 2003, en tanto que la totalidad de la fuerza no podrá actuar de manera independiente hasta mediados de 2004. Por lo tanto, quizás los donantes quieran contemplar la posibilidad de acelerar su financiación del capital para esta actividad a fin de permitir que las fuerzas internacionales se retiren definitivamente de Timor Oriental con mayor rapidez. Soy plenamente consciente de que los costos militares representan la porción más considerable de los costos de cualquier misión de las Naciones Unidas.

Si bien una fuerza militar competente es uno de los medios de proporcionar un cierto grado de seguridad, aún más eficaz resulta el mantenimiento de relaciones bilaterales sensatas sobre la base del respeto mutuo y la identificación de intereses comunes. Esto lo que los dirigentes de Timor Oriental, con la asistencia de la UNTAET, han venido tratando de hacer con Indonesia. El 12 de septiembre, Mari Alkatiri, José Ramos-Horta, Xanana Gusmão y yo nos reunimos con la nueva Presidenta de Indonesia, Sra. Megawati Soekarnoputri, así como con su Ministro de Coordinación de Asuntos Políticos y de Seguridad y con su Ministro de Relaciones Exteriores. La reunión sentó las bases para lo que espero sea un período cada vez más armonioso y sólido en el desarrollo de relaciones de buena vecindad entre ambos países. Esto debería cimentarse en las próximas semanas y en los próximos meses mediante una serie de reuniones sobre una amplia gama de cuestiones de interés mutuo. También estamos trabajando con miras a celebrar en enero próximo un nuevo debate de alto nivel, durante el cual esperamos despejar una serie de cuestiones pendientes.

Hace unas dos semanas, tras la reunión con la Presidenta de Indonesia, mi Adjunto visitó Yakarta para celebrar debates que se centraron exclusivamente en cuestiones de justicia. Si bien el nuevo Fiscal General respondió favorablemente a nuestra propuesta de celebrar reuniones de trabajo mensuales con el propósito de llevar adelante los muchos y complicados casos pendientes de delitos graves, que involucran tanto a Indonesia como a Timor Oriental —teniendo en cuenta incluso la cooperación judicial y el apoyo que seguiremos brindando al nuevo tribunal especial de derechos humanos que la Presidenta Megawati Soekarnoputri ha decidido establecer con el fin de llevar ante la justicia al primer grupo de sospechosos que fueron identificados el año pasado por quien entonces ocupaba el cargo de Fiscal General—, aún queda mucho por hacer en esta esfera.

Los acontecimientos que acabo de describir son acontecimientos positivos que aplaudo calurosamente. Sin embargo, si queremos demostrarles a los cínicos que están equivocados tenemos que tener en bien claro que sólo podremos lograr progresos reales por medio de acciones concretas. Todavía quedan demasiados temas importantes que afectan a ambos lados de la frontera y que requieren solución. Son, por mencionar algunos, la cooperación en la investigación y la puesta a disposición de la justicia de los perpetradores de deli-

tos graves en Timor Oriental; problemas fronterizos, lo que incluye una demarcación estable de la frontera; poner fin a las tensiones que afectan a antiguos funcionarios indonesios, sobre lo cual se han logrado progresos importantes; y garantizar accesos terrestres adecuados entre territorios contiguos de Timor Oriental y el enclave de Oecussi. Necesitamos los próximos 200 días para avanzar en las respuestas a muchos de estos problemas, antes de la independencia.

También se han hecho progresos en estimular el regreso de los refugiados y en el aislamiento de los miembros duros de la milicia, irreconciliables y permanentemente resentidos. En el mes de octubre asistimos al retorno mensual más alto: 3.233 refugiados. Es la cifra más alta desde marzo de 2000, y hace subir el número total de refugiados que han regresado a 188.646 desde septiembre de 1999. Un cierto número de factores ha contribuido, quizás, a este hecho positivo, entre ellos la celebración pacífica de elecciones, la mayor colaboración con las autoridades indonesias y el proceso de reconciliación llevado a cabo por las autoridades de Timor Oriental, con nuestro pleno apoyo, en particular gracias al permanente esfuerzo de mi Jefe de Gabinete. Podemos anticipar nuevos retornos antes del período de lluvias y de Navidades, y debemos continuar nuestros esfuerzos para encontrar una solución rápida a la miseria ya demasiado prolongada de los muchos miles de refugiados que continúan viviendo en medio de la pobreza y del miedo en Timor Occidental.

Para fortalecer la paz y la estabilidad actuales, es esencial que tanto las demandas de justicia como la necesidad de reconciliación sean conducidas de manera que ambas se complementen. Continuamos trabajando junto a los timorenses en una serie de programas centrados en la reconciliación y en intervenciones tempranas diseñadas para prevenir que las diferencias del pasado se conviertan en violencia comunal. Hasta la fecha, los actos de violencia resultantes de los excesos de 1999 han sido notablemente mínimos, aunque las dificultades pueden aumentar con el regreso de un número más difícil de refugiados en los próximos meses.

Tras amplias consultas, se promulgó una normativa creando la Comisión de la Acogida, la Verdad y la Reconciliación el mes de julio, y se espera que la elección de Comisionados nacionales regionales finalizará la primera semana de diciembre.

La Comisión facilitará la reconciliación al permitir que los afectados en sus derechos humanos, los

perpetradores y los testigos den sus propias versiones, que se compilarán en un informe. El otro objetivo principal será ofrecer a los perpetradores de delitos menores la oportunidad de entrar en mecanismos de peticiones de gracia con base en comunidades locales, y no en el sistema regular de justicia.

Estos procedimientos no se aplicarán, obviamente, a los asesinatos, violaciones y otros delitos graves, que quedarán bajo la jurisdicción exclusiva de los tribunales. La Comisión tendrá un mandato de dos años, que abarcará el período entre el 25 de abril de 1974 y el 25 de octubre de 1999, y estará totalmente financiada por contribuciones voluntarias.

Por último, y muy importante, quiero abordar el tema de lo que nosotros —los habitantes de Timor Oriental y las Naciones Unidas— esperamos que sean los elementos civiles de la misión sucesora. Estará compuesta de las secciones normales, como los asuntos políticos y los de derechos humanos, que ayudan al Representante Especial del Secretario General en las operaciones tradicionales y en los elementos administrativos de la misión.

Permítaseme, de todas maneras, centrarme concretamente en una esfera que tal vez necesite una explicación más extensa que otras: la estructura que proponemos para enfrentarnos a los delitos graves cometidos durante las violencias de 1999. El informe de la Misión del Consejo de Seguridad a Timor Oriental e Indonesia de noviembre de 2000, señalaba correctamente las dificultades significativas con que nos encontramos al enfrentarnos a los delitos graves. Igualmente, estas preocupaciones se reflejaron en la exhortación a tratar efectivamente este asunto, contenida en la resolución 1338 (2000) del Consejo de Seguridad.

Hemos tomado en serio estas preocupaciones. Por consiguiente, estamos pensando en reestructurar nuestro enfoque, orientando el tratamiento de los delitos graves para que quede bajo la supervisión de mi equipo de manera más directa. Lo hacemos así no sólo para asegurar que esta esfera sea tratada de la manera más eficiente y eficaz posible, sino también para reflejar la naturaleza internacional de la responsabilidad en el tratamiento de este tema.

Sin duda se han hecho progresos en este sentido. Como se indica en el informe del Secretario General, se han cursado 32 autos de acusación, en que se acusa a 62 individuos de crímenes de lesa humanidad. Se han explorado nuevos terrenos en el campo de la jurisprudencia

con el primer auto de acusación que se haya cursado jamás por un delito de exterminio por delitos cometidos en el enclave de Oecussi. En otras palabras, se pueden lograr progresos reales. Los primeros autos de acusación se cursaron más rápidamente y con un costo menor que en La Haya o Arusha. Debemos asegurarnos de que el proceso se puede aún hacer más sólido, y hemos propuesto esta reestructuración para conseguir una presencia continua y garantizada en el tratamiento de delitos graves, pero a un nivel reducido y por un período de tiempo limitado.

Permítaseme ahora volver al tema del grupo de ayuda civil que se ha propuesto. Es necesario repetir que el mandato de la UNTAET de crear una administración civil nacional, ayudar al desarrollo de servicios sociales civiles y a la capacitación no tenía precedentes y empezó a continuación de la destrucción casi total de Timor Oriental. Los dos años que han pasado han visto muchos avances. No obstante, la limitación de los recursos humanos disponibles y el hecho de que Timor Oriental cuando era provincia de Indonesia no contaba con las instituciones de un Estado pleno, significaba que era imposible crear las estructuras de un gobierno autosuficiente en tan solo dos años.

En mi último informe al Consejo, mencioné que no podíamos abandonar la administración del gobierno naciente y poner en riesgo la inversión que han hecho los Estados Miembros hasta ahora. Actualmente estamos trabajando con el Segundo Gobierno de Transición para determinar sus necesidades de recursos humanos en todos los ministerios, con la ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Aunque los resultados totales todavía no están disponibles, está claro que se necesitan más de 300 cargos, la mayoría relacionados con las esferas de desarrollo humano y de reducción de la pobreza, que serán financiados con fondos voluntarios, multilaterales o bilaterales.

No obstante, algunas esferas de la administración son cruciales para la viabilidad y la estabilidad política del Gobierno en su conjunto, y debemos asegurarnos de que reciban apoyo durante un plazo concreto a través del presupuesto asignado. Como sabe el Consejo de Seguridad, hemos venido estudiando esta cuestión desde marzo. Una serie de estudios —el último de ellos el informe de evaluación sobre recursos humanos del PNUD, que acaba de publicarse— han puesto de manifiesto que la estabilidad del Gobierno dependerá del asesoramiento internacional en las siguientes esferas: finanzas, sistemas legales y judiciales, servicios de

infraestructuras esenciales, y sistemas administrativos centrales básicos y regulatorios de adquisiciones y logística. Forman parte de las funciones vitales de las que depende el Gobierno en su conjunto. Cualquier fracaso en la administración pública, sería, en mi opinión, un fracaso de las Naciones Unidas. Estas palabras pueden parecer fuertes, pero no se puede esperar que un gobierno estable pueda ser creado desde cero en solamente dos años.

Por lo tanto, completemos nuestra labor. Puedo asegurar al Consejo de Seguridad que los habitantes de Timor no desean depender innecesariamente de la ayuda internacional durante largo tiempo. Igualmente puedo decir con certeza que la UNTAET, los líderes de Timor Oriental, la administración pública, los organismos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, y otras entidades, están unánimemente convencidos de los serios riesgos que entrañaría una retirada precipitada de la ayuda internacional más crucial.

Creo por lo tanto, que la propuesta del Secretario General es justa y, en términos relativos, modesta. Un grupo de apoyo civil de alrededor de 100 expertos, de los más de 300 que mencioné anteriormente, es todo lo que se pide para asegurar un mínimo grado de asesoramiento en las esferas cruciales que acabo de mencionar. El grupo de apoyo civil tendría dentro de su plan como misión la tarea de capacitar al personal timorense lo más pronto posible.

Entiendo que los elementos de la Misión de sucesión no tienen precedentes, pero esto es natural teniendo en cuenta el hecho de que una parte tan importante del mandato de la UNTAET tampoco tenía precedentes.

Para concluir, hemos avanzado mucho en la planificación de la misión de sucesión. Seguiremos manteniéndolos muy informados de nuestros progresos constantes para finalizar y completar los pormenores de estos planes, proceso que, estoy seguro, cobrará impulso en las próximas semanas cuando se establezca plenamente el Segundo Gobierno de Transición, que como ustedes recordarán, apenas tiene un mes de haberse conformado.

Se ha dicho en algunos sectores que la UNTAET está a punto de convertirse en un éxito de las Naciones Unidas. Aunque es halagador escuchar esto, Sr. Presidente, Sr. Ministro, me parece que se trata de un veredicto prematuro, y ciertamente no me corresponde a mí emitirlo. Sólo puedo decir que tendremos más posibilidades de garantizarlo si, parafraseando un debate

reciente del Consejo, permitimos que la UNTAET se retire con una estrategia. Esta estrategia es, lo sugiero firmemente, la que les ha presentado el Secretario General.

En otras palabras, aunque la fase actual en la que estamos embarcados puede estar muy cerca de haberse completado con la llegada de la independencia, la labor que nos hemos fijado aún no se ha completado. Tenemos que garantizar que nuestra inversión combinada y verdaderamente inspiradora en Timor Oriental hasta la fecha se concrete plenamente en una recompensa apropiada y merecida para los timorenses orientales por la valentía y la determinación que han mostrado a lo largo de los años y también para nuestra Organización, las Naciones Unidas, por el compromiso que ha demostrado con esta noblísima causa.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Vieira de Mello por su completa presentación informativa y por las amables palabras que me ha dirigido y que aprecio mucho.

Como no hay lista de oradores para esta reunión, invito a los miembros del Consejo que deseen intervenir que se lo indiquen a la secretaria a partir de ahora.

Doy ahora la palabra al Sr. Mari Alkatiri, Ministro Principal del Segundo Gobierno de Transición de Timor Oriental.

Sr. Alkatiri (*habla en inglés*): Permítaseme dirigir mis primeras palabras a la Organización de las Naciones Unidas y al Secretario General Kofi Annan y, en nombre del Segundo Gobierno de Transición de Timor Oriental, felicitarlos cálidamente por haber sido galardonados con el Premio Nobel de la Paz del 2001.

La concesión de tan prestigioso premio es el reconocimiento del nuevo papel que decidieron asumir las Naciones Unidas y de la posición reformadora del Secretario General Annan desde 1997. Pese a los objetivos originales que guiaron la creación de esta Organización, impedir la guerra y consolidar la paz mundial, todos sabemos que en el pasado se tomaron decisiones políticas erróneas por las que hubo que pagar un altísimo precio en términos de vidas humanas.

La responsabilidad que incumbe a las Naciones Unidas en algunos países en los que ha habido misiones de paz, por ejemplo, en Timor Oriental, requiere un examen cuidadoso e imparcial del pasado a fin de evitar que se repitan los mismos errores. Compartimos y creemos en los ideales de las Naciones Unidas y el

sentido de justicia de sus Estados Miembros. Por esta razón hemos trabajado arduamente durante más de dos decenios con la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, la Comisión de Descolonización y la Comisión de Derechos Humanos.

Durante los 24 años de ocupación ilegal por Indonesia y pese a las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, se perpetraron actos de genocidio en Timor Oriental que causaron la muerte a más de 200.000 personas. Sin embargo, tras ese período tan triste y lamentable de nuestra historia, incluido el año de 1999, el Consejo de Seguridad escuchó por fin el clamor de los niños, las madres, los hombres las mujeres y los ancianos de nuestro país.

En mi calidad de timorense oriental, me complace recordar que en 1997, cuando Kofi Annan pasó a ser Secretario General de las Naciones Unidas, se dio un nuevo impulso a la búsqueda de una solución justa, pacífica y duradera a la causa de Timor Oriental. El valor de nuestro pueblo, junto con el total compromiso de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) con los ideales de las Naciones Unidas y el alto nivel de profesionalismo fueron la fórmula que llevó al éxito.

El referendo del 30 de agosto de 1999 fue un acto de libre determinación, con una participación abrumadora de nuestro pueblo que rebasó las expectativas de la comunidad internacional. A nuestro juicio, este acto de libre determinación es el fundamento democrático que en adelante configurará nuestra independencia. En su compromiso respecto de ese acto democrático de fundación, las Naciones Unidas se han comprometido a consolidar las instituciones y los procesos democráticos que también ha respetado el pueblo timorense oriental y con el que se ha comprometido en todas las etapas.

El resultado del referendo habla por sí mismo. Mediante ese referendo el pueblo de Timor Oriental expresó su deseo claro de comenzar un proceso de transición hacia la independencia bajo la autoridad de las Naciones Unidas. El carácter salvaje de la destrucción de bienes y de las muertes que siguieron al anuncio de los resultados requirió la intervención militar de la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET) para mantener la seguridad y conjurar la amenaza a la paz y la seguridad.

El Consejo de Seguridad adoptó la resolución 1272 (1999), mediante la cual estableció la Adminis-

tración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) y, en una acción sin precedentes, confió a las Naciones Unidas la responsabilidad general de la administración de Timor Oriental. Este mandato confería amplias facultades a la Administración de Transición para que actuara como gobierno de Timor Oriental con todos los poderes para ejercer la autoridad legislativa y ejecutiva e incluso para administrar justicia.

En ese momento, a nuestro querido amigo el Representante Especial del Secretario General, Sergio Vieira de Mello, se le encomendó la tarea hercúlea de establecer desde cero un gobierno. El mandato de la UNTAET era en efecto amplio y constaba esencialmente de elementos de mantenimiento de la paz, establecimiento de una administración eficaz, apoyo al fomento de la capacidad para el autogobierno y creación de instituciones democráticas.

Pese a los logros de la UNTAET hasta la fecha, su mandato aún no se ha cumplido totalmente. La constitución de las instituciones críticas para el nuevo Estado, el fomento de la capacidad y la preparación funcional de los timorenses orientales son las metas últimas que quedan aún por alcanzar.

Para el pueblo de Timor Oriental, la prioridad es seguir con el proceso de conformación de instituciones a fin de que la UNTAET pueda transferir efectiva y sistemáticamente sus funciones administrativas a un Gobierno timorense oriental independiente. La transferencia gradual y sin tropiezos de estas funciones administrativas garantizará que las Naciones Unidas sigan de forma indirecta fomentando y fortaleciendo la consolidación de la paz y la estabilidad, algo que nosotros los timorenses orientales tenemos en alta estima y creemos que el Consejo de Seguridad defiende. Con este fin pedimos al Consejo de Seguridad que mantenga en lo posible al personal actual del componente civil de las Naciones Unidas hasta el final de la transición y que antes de que finalice la Administración de Transición entable diálogo con nuestro Gobierno acerca del componente de personal en el período posterior a la independencia.

Se me recordará que, tras las elecciones del 30 de agosto de 2001, las Naciones Unidas dio el paso decisivo y progresista de instaurar las ramas legislativa y ejecutiva del Estado mediante la toma de juramento de los miembros de la Asamblea Constituyente y el nombramiento de los miembros del Consejo de Ministros.

Dentro de los próximos 60 días, esperamos que la Asamblea Constituyente de Timor Oriental complete la redacción de la Constitución del país.

A este respecto, me complace anunciar a este órgano que la Asamblea Constituyente de Timor Oriental ha alcanzado el consenso para recomendar que la fecha de independencia sea el 20 de mayo de 2002.

El pueblo de Timor Oriental considera que el éxito sólo puede lograrse si se garantiza la viabilidad del Estado de Timor Oriental hasta mucho después de que cese el mandato actual de la UNTAET. Por esta razón, entre otras razones destacables, consideramos de la mayor importancia que este Consejo preste especial atención a la consolidación de las instituciones y a la transferencia gradual de las funciones administrativas a nuestros funcionarios según arreglos flexibles y graduales. Por consiguiente, pedimos al Consejo de Seguridad que nos proporcione los recursos necesarios humanos, materiales y financieros que demostrarán el éxito de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. Este éxito se convertirá en el afianzamiento del Estado democrático, con todos los requisitos y las instituciones funcionales que garantizarán el predominio del imperio de la ley.

Estamos seguros de que este éxito será sostenible sólo si las Naciones Unidas garantizan asistencia mediante su asignación de cuotas obligatorias para seguir manteniendo puestos civiles cruciales en la misión sucesora. Hemos examinado la experiencia de otros países en posiciones similares que han intentado aprovechar recursos bilaterales y multilaterales para financiar funciones cruciales del Gobierno y hemos descubierto que no han tenido éxito, ya que no son los ámbitos tradicionales que les interesa financiar a los donantes.

Esto no quiere decir que no procuraremos que organismos bilaterales, multilaterales y otros organismos especializados de las Naciones Unidas nos ayuden a satisfacer las necesidades de un Gobierno que funcione. Acabamos de hacer una solicitud general al Gobierno de Portugal para que nos preste ayuda proporcionando personal de asistencia técnica para cubrir algunas de las vacantes asignadas a la asistencia bilateral.

Los recursos financieros de nuestro país son inadecuados en la actualidad para pagar los costos de contratar expertos para que nos ayuden en esferas cruciales. El Banco Mundial está de acuerdo con nosotros en que la utilización de los recursos financieros limita-

dos del fondo fiduciario para Timor Oriental y del fondo consolidado para Timor Oriental para esos propósitos sería inconveniente para la educación, la salud y otros sectores de reconstrucción y desarrollo, que, por el momento, no pueden financiarse totalmente con nuestros propios recursos.

Igualmente quisiera aprovechar esta oportunidad para informar al Consejo de que el presupuesto periódico de Timor Oriental de 65 millones de dólares sigue sin financiar. Con objeto de que el Segundo Gobierno de Transición cumpla sus funciones y lleve a cabo sus programas con éxito, necesitaremos que los donantes salden la brecha de financiación rápidamente. En Oslo, procuraremos un compromiso firme de los donantes para que no sólo prometan, sino que también hagan efectivas sus contribuciones desde enero para suprimir las limitaciones de liquidez que pudieran paralizar y desestabilizar el Gobierno.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha terminado su primer borrador de un estudio de evaluación de las necesidades con respecto a los requisitos de personal para un Gobierno independiente de Timor Oriental. Este informe es un buen punto de partida y puede utilizarse como base de discusión en las próximas semanas. El Consejo de Ministros necesitará tiempo para examinar las cifras y las necesidades con objeto de poder exponer claramente y concretar las necesidades del Gobierno.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar a los miembros del Consejo que Timor Oriental siempre ha procurado mantener la presencia del personal civil en el periodo posterior a la UNTAET. Esto ha quedado reflejado en algunas palabras que dijo mi hermano Xanana Gusmão, dirigente nacional de nuestro país, en su discurso a este órgano el 18 de mayo en la sesión especial del Consejo sobre Timor Oriental. El éxito de la Misión es el éxito de la comunidad internacional, dado que representa plenamente a la comunidad internacional. Juntos podemos respetar los principios de justicia, paz, democracia, derechos humanos, y el respeto del derecho internacional.

Se recordará que las infraestructuras de nuestro país y otros bienes se destruyeron completamente tras el referéndum de agosto. La naturaleza del mandato de la UNTAET ha hecho necesario que, para funcionar como un Gobierno, las Naciones Unidas deben tener en el lugar sus recursos humanos, sus bienes y su sistema de comunicaciones. Por lo tanto, esto significa que el

Segundo Gobierno de Transición en la actualidad depende enormemente de los activos de las Naciones Unidas para funcionar efectiva y eficazmente y necesitará tiempo y los recursos financieros necesarios para librarse de la red de la dependencia. En la actualidad estamos intentando tratar esta cuestión mediante el grupo principal de transición de la UNTAET, pero quisiéramos aprovechar esta oportunidad única para pedir que las Naciones Unidas sigan manteniendo sus estructuras de apoyo y su capital hasta que el Gobierno independiente pueda reemplazarlos con los suyos. Para no paralizar el funcionamiento del Gobierno, el pueblo de Timor Oriental pide al Consejo de Seguridad que reconozca la necesidad de mantener estas estructuras de apoyo y estos activos cruciales para el Gobierno independiente.

Igualmente quisiera destacar la misión llevada a cabo durante su mandato por la fuerza de mantenimiento de paz. La fuerza de mantenimiento de la paz en Timor Oriental se ha ganado el respeto y la admiración de nuestro pueblo por la manera profesional y esmerada en que ha estado llevando a cabo su misión. Quisiéramos elogiar públicamente a la fuerza por el ambiente de seguridad que ha promovido en nuestro país. La reducción de la fuerza es comprensible y la apoyamos en este momento. No obstante, creemos firmemente que al Gobierno de Timor Oriental y, en particular, al Comandante de nuestra Fuerza de Defensa, General de Brigada Taur Matan Ruak, debieran tener la oportunidad de contribuir activamente al debate de la reducción de la fuerza de mantenimiento de la paz.

El Segundo Gobierno de Transición también está preocupado con el proceso de reconciliación y el regreso de los refugiados de Indonesia. Sostenemos que la reconciliación es un componente importante del proceso de adaptación por el que tendrá que pasar nuestro pueblo. Nos parece claro que la reconciliación sin justicia no será significativa y en este contexto apoyamos totalmente el mantenimiento de una Dependencia de Delitos Graves financiada por cuotas asignadas.

Durante los últimos 12 meses hemos visto un aumento continuo del número de refugiados que regresan al país. Este esfuerzo lo ha dirigido firmemente el Sr. Xanana Gusmão y ha sido financiado totalmente por la UNTAET y el Segundo Gobierno de Transición. Deben hacerse todos los esfuerzos posibles para seguir animando a los que regresan y asentarlos en el país de tal forma que también puedan disfrutar de la tranquilidad de estar en su patria.

También nos complace y nos agrada la reacción positiva de la Presidenta de Indonesia, Sra. Megawati Soekarnoputri, con respecto al proceso de reconciliación cuando la delegación de Timor Oriental y el Representante Especial del Secretario General visitaron Indonesia el pasado mes de septiembre. Esperamos que el gran interés de restablecer buenas relaciones basadas en el respeto mutuo entre nuestros dos países se consolide rápidamente.

Tal vez los miembros del Consejo se pregunten cómo toda esta asistencia va a afectar la utilización del fondo de asignación de cuotas por Timor Oriental. Nosotros los timorenses orientales contamos con estos fondos para consolidar el proceso del mantenimiento de la paz y al mismo tiempo crear las condiciones necesarias para consolidar la paz.

En la esfera socioeconómica, el Consejo estará de acuerdo en que la viabilidad de cualquier Estado depende en cierta medida de la sostenibilidad del desarrollo de los sectores productivos de su economía. Consciente de esto, el Gobierno de Timor Oriental en la actualidad está emprendiendo la creación de un ambiente que permita tratar las cuestiones de las tierras y de las leyes de inversiones y empresariales necesarias para promover el desarrollo en esta esfera. Los que redactaron el proyecto de Constitución están tratando actualmente las cuestiones de propiedad de la tierra y el Consejo de Ministros está estudiando la legislación sobre las inversiones, los bancos de crédito y las leyes empresariales.

El Consejo de Ministros nombrado recientemente es consciente de la alta tasa de desempleo en Timor Oriental. Pruebas circunstanciales indican que puede haber una tasa de desempleo del 80%. Es crucial que creemos las condiciones necesarias para estimular la actividad nacional del sector privado y atraer la inversión extranjera buena para ayudar a generar el empleo y el desarrollo.

El Gobierno se centra en las esferas de la educación, la salud, la vivienda y la política de infraestructura para garantizar la estabilidad social y política en Timor Oriental. No obstante, el Gobierno independiente podrá proporcionar esto sólo si tiene instituciones fuertes, eficaces y transparentes. Como un país joven, diversificaremos nuestra base de ingresos y evitaremos la dependencia excesiva de potenciales ingresos procedentes de nuestras reservas de recursos naturales no renovables. Reconocemos que hay que ser prudente en el

uso de esos fondos y estamos ahora estudiando la estrategia apropiada de inversiones y ahorros para los ingresos del Mar de Timor de tal forma que estos fondos se utilicen para desarrollar otros recursos de producción de ingresos. Como el negociador principal sobre el Mar de Timor, yo y el pueblo de Timor Oriental agradecemos el enorme apoyo proporcionado por las Naciones Unidas en las negociaciones del tratado con respecto a los recursos del Mar de Timor

Me complace informar al Consejo de que el Segundo Gobierno de Transición, desde que entró en funciones, ha establecido la Comisión de Planificación, cuyo papel es crear un marco para un plan de desarrollo nacional que se transformará luego en un proyecto. El Gobierno, la sociedad civil, los jóvenes y las mujeres forman parte de este proceso en el que se incluye a todos. Este plan de desarrollo se diseñará para contener variables y estrategias macroeconómicas destinadas a mitigar la pobreza e incrementar el bienestar de la sociedad. En este sentido, pediremos la asistencia de instituciones financieras multilaterales, en particular el Banco Mundial, y de nuestros socios bilaterales para diseñar y financiar este plan de desarrollo.

Permítaseme hacer alusión a nuestros recursos pesqueros potenciales. Quisiera llamar la atención sobre esta cuestión, no sólo debido a la perspectiva económica, sino también habida cuenta de las consecuencias políticas de la definición de nuestras fronteras marítimas y, por lo tanto, de nuestra soberanía. La vigilancia de nuestras aguas territoriales es requisito indispensable, en especial cuando se defina la zona económica exclusiva de Timor Oriental. Para ello, actualmente se está creando un componente naval de nuestra fuerza de defensa de Timor Oriental y solicitamos la ayuda de las Naciones Unidas y de nuestros socios para el desarrollo.

Si bien hoy nos dirigimos al Consejo con un llamamiento claro para que siga brindando la ayuda y el apoyo concedidos a Timor Oriental, reconocemos plenamente la responsabilidad que recae sobre los timorenses orientales. Somos conscientes del papel que, como Gobierno, debemos desempeñar en la creación de capacidad para llegar a ser autosuficientes en nuestro afán de independencia económica.

Timor Oriental pronto formará parte de la comunidad de naciones y será Miembro de esta Organización internacional única. Como miembro responsable de la comunidad internacional, Timor Oriental se su-

mará a las naciones del mundo en la lucha contra todo tipo de terrorismo. Nadie puede permanecer indiferente ante actos terroristas como los atroces actos perpetrados el 11 de septiembre. Podemos garantizar al Consejo que nuestro país secundará a todos los países amantes de la paz y se sumará a los esfuerzos por detener a los individuos, grupos u organizaciones que coordinen o financien actividades terroristas.

Para terminar, permítaseme expresar de nuevo nuestro reconocimiento especial y sincero por la oportunidad que se nos ha ofrecido de dirigirnos al Consejo. Hace 27 años, mis colegas y yo vinimos a las Naciones Unidas por primera vez para pedir el apoyo de la comunidad internacional al oponernos a la invasión y ocupación ilegales de nuestra patria como grave violación del derecho internacional. Hoy, nos dirigimos al Consejo en calidad de Gobierno de Transición de Timor Oriental, creado tras las primeras elecciones libres y democráticas en Timor Oriental.

Reconocemos que en los 24 años de resistencia fue difícil liberar a nuestro pueblo de la ocupación ilegal, pero ahora el reto de gobernar el país y hacer frente a la pobreza y a la enfermedad y ocuparse de la educación y la sanidad es algo incluso más difícil. Por ello, nuestro pueblo cuenta todavía con su apoyo continuo, apoyo que se merece.

No nos cabe duda alguna de que, de no haber sido por el valor y el aguante de nuestro pueblo al resistirse a la ocupación ilegal y, posteriormente, el papel conjunto desempeñado por la comunidad internacional en la reinstauración del derecho internacional y en la asistencia para la reconstrucción de nuestro país, no tendríamos ahora el honor de compartir estos momentos tan especiales con el Consejo.

En nombre de nuestro pueblo y del Segundo Gobierno de Transición de Timor Oriental, quisiera invitarle a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros del Consejo a acompañarnos el 20 de mayo de 2002 para celebrar el día de la independencia en nuestro humilde país de Timor Oriental. Esperamos verlos a todos allí para compartir con nosotros ese día tan especial.

El Presidente (*habla en inglés*): Muchas gracias, Sr. Alkatiri, por estas excelentes observaciones. Le expresamos nuestros mejores deseos.

Doy ahora la palabra al Sr. Mats Karlsson.

Sr. Karlsson (*habla en inglés*): Me complace sumamente tener esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre del Banco Mundial. Esta es la segunda ocasión este año en que el Banco Mundial participa en un debate del Consejo de Seguridad sobre el futuro de Timor Oriental, lo que pone de manifiesto la estrecha cooperación de nuestras respectivas instituciones. Quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento al Presidente del Consejo de Seguridad por su amable invitación. Asimismo, quisiera señalar nuestro reconocimiento por el informe del Secretario General, por la exposición del Representante Especial del Secretario General y, en especial, por supuesto, por la contribución sustantiva del Ministro Principal del Gobierno de Transición. Las Naciones Unidas y el Secretario General han desempeñado un papel sin precedentes a fin de allanar el camino para que Timor Oriental se convierta en un país independiente y soberano en un futuro próximo. Nos sentimos muy orgullosos de haber participado en este proceso.

Todos reconocemos que Timor Oriental se encuentra en un momento histórico. Habiéndose celebrado las elecciones generales de manera pacífica, establecido un segundo Gobierno de Transición y con el impulso hacia la independencia cobrando fuerza, la Administración que se acaba de crear tiene por delante muchos retos tremendos. Sin duda alguna, el mayor de esos retos es el de gobernar un país nuevo con unos recursos humanos muy limitados. Reconocemos en efecto los esfuerzos hechos, en particular por los órganos de las Naciones Unidas, para crear una capacidad institucional en Timor Oriental, proceso que se ha acelerado en gran medida durante este último año. También reconocemos que la creación de capacidad será un proceso a largo plazo. Por lo tanto, en la transferencia de aptitudes técnicas y de gestión a los timorenses orientales hay que adoptar un enfoque estratégico con el apoyo coordinado de varias organizaciones donantes. Sin embargo, hay necesidades inmediatas en materia de aptitudes que deben cubrirse, ya que sin ellas se corre el riesgo de que el Gobierno fracase.

En la resolución 1272 (1999) del Consejo de Seguridad se estipuló un amplio mandato para la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), que incluía la creación de una administración civil nacional, el desarrollo de servicios civiles y sociales y el apoyo a la creación de capacidad para un gobierno autónomo. En el informe del Secretario General que se nos ha presentado hoy aquí

se recomienda que un grupo reducido de personal profesional civil permanezca en una misión sucesora para prestar asistencia al nuevo Gobierno de Timor Oriental, tanto en el ámbito de la capacitación como para velar por el funcionamiento diario continuado de la administración.

Los puestos que se proponen pertenecen a funciones clave del Estado como presupuesto, impuestos, hacienda, pagos centrales, justicia y asesoramiento jurídico, contratación pública, administración interna, gestión de infraestructuras y tierra y propiedad. La evaluación del Banco Mundial de la situación en materia de gestión pública en Timor Oriental y de capacidad de los timorenses orientales indica que la permanencia de personal internacional en esos puestos es decisiva para evitar el riesgo de fracaso de los servicios estatales en el período inmediatamente posterior a la independencia. Antes de la votación sobre la independencia celebrada en agosto supervisada por las Naciones Unidas, existían pocas oportunidades de capacitar a los profesionales timorenses para que desarrollaran las aptitudes pertinentes.

Desde finales de 2000 se ha logrado un buen progreso, pero para establecer sistemas y aptitudes de gestión sólidos se tardará mucho más que el breve período entre la creación de la Administración de Transición de Timor Oriental y la independencia. Calculamos que, sin un apoyo operacional a la gestión por parte de personal internacional, habría sin duda el riesgo de parálisis en algunas de estas funciones, lo que provocaría una reacción en cadena considerable en todo el gobierno. Por ejemplo, si no se pueden obtener medicamentos o no se puede pagar a los profesionales sanitarios, los servicios de salud se desplomarán, aunque en los demás aspectos la gestión de la salud pública sea bastante eficiente y aunque la capacidad de los timorenses orientales para gestionar los ministerios del sector sea en general satisfactoria.

Sabemos que la propuesta actual sobre la necesidad de financiación de las Naciones Unidas se basa ya en la idea de compartir considerablemente la carga con donantes bilaterales y multilaterales. Por ejemplo, el Fondo Fiduciario para Timor Oriental, administrado por el Banco Mundial mediante la Asociación Internacional de Fomento (AIF), financiará como mínimo 30 puestos internacionales en el año posterior a la independencia. Los donantes bilaterales también han de brindar una asistencia técnica considerable.

No obstante, el carácter de buena parte de los puestos señalados en el informe del Secretario General no se ajusta al tipo de creación de capacidad que suelen proveer normalmente los donantes, en el sentido de que los puestos apoyan directamente la gestión operacional continua del gobierno, a menudo en esferas delicadas desde el punto de vista político, como la contratación pública o el asesoramiento jurídico. Por otro lado, la asistencia al desarrollo en materia de creación de capacidad se brinda mediante la capacitación o el personal internacional que participa en proyectos de desarrollo.

Por último, y quizás más importante, la financiación externa total destinada a Timor Oriental resulta ya insuficiente para asistir al Gobierno de Timor Oriental en la provisión de servicios básicos. El Fondo Consolidado para Timor Oriental administrado por la UNTAET y el Fondo Fiduciario para Timor Oriental administrado por la AIF presentan actualmente en conjunto un déficit financiero de más de 14 millones de dólares. En el período posterior a la independencia, calculamos que Timor Oriental tendrá ciertas dificultades para movilizar la financiación externa necesaria para superar los años de carestía entre la independencia y la obtención de ingresos más sustanciales procedentes del hidrocarburo del mar de Timor en 2005/2006, incluso si cuenta con el apoyo favorable de los bancos internacionales de desarrollo.

Actualmente se están llevando a cabo los preparativos para la próxima reunión de donantes a Timor Oriental, prevista para diciembre de este año en Oslo. Dicha reunión, presidida conjuntamente por las Naciones Unidas y el Banco Mundial, tiene por objetivo ofrecer una plataforma para que los donantes celebren debates sobre el programa a medio plazo de apoyo a Timor Oriental después de la independencia. Conviene adoptar un enfoque integrado entre este proceso y un debate sobre el presupuesto prorrateado, puesto que la incertidumbre sobre la cobertura del presupuesto prorrateado afectará inevitablemente el debate de los donantes sobre el programa de ayuda a medio plazo.

Timor Oriental es muy importante para el Grupo del Banco Mundial debido a la fuerte asociación que hemos forjado con el pueblo timorense y los donantes en la reconstrucción posterior al conflicto en un entorno particularmente difícil. Mantendremos este compromiso en los años posteriores a la independencia. Esperamos trabajar con el nuevo Gobierno de Timor Oriental, las Naciones Unidas y los asociados donantes para asegurar que los logros obtenidos en la recupera-

ción social y económica después de las votaciones de 1999 se fortalezcan con el nacimiento de la primera nación independiente y primer nuevo Estado Miembro en este nuevo milenio.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Zephirin Diabre, Administrador Asociado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Sr. Diabre (*habla en francés*): Es un honor dirigirme al Consejo de Seguridad en el día de hoy, en nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para abordar la importante cuestión del acceso de Timor Oriental a la independencia y el apoyo que se requiere de la comunidad internacional a fin de asegurar la viabilidad de este primer nuevo Estado del milenio. Es un extraño privilegio que el Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, país que es un valioso asociado del PNUD, presida esta sesión.

Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas están sólidamente establecidos en Timor Oriental y prestos a ayudar a esa nación en el período de transición y en la independencia. Todo el mundo comprende cuán necesaria será la asistencia exterior por muchos años en el futuro. Hasta la fecha, el PNUD, incluido el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer han abierto oficinas en Dili y han llevado a cabo importantes programas de apoyo a la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) y al Segundo Gobierno de Transición de Timor Oriental, en sus respectivos ámbitos de competencia y especialización.

Sus actividades son coordinadas por el Coordinador de las Naciones Unidas para el Desarrollo, quien también representa al PNUD en Timor Oriental. Con la independencia, ese cargo pasará a ser un cargo normal de coordinador residente de las Naciones Unidas y representante residente del PNUD. El titular prestará servicios en calidad de adjunto al Representante Especial del Secretario General y se ocupará de fortalecer la cohesión de la labor del sistema de las Naciones Unidas en Timor Oriental y asegurar una estrecha cooperación entre la misión y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. Se ha elaborado un proyecto de programa del país y, tan pronto se logre la independencia, el nuevo gobierno deberá aprobar un

plan marco de las Naciones Unidas de asistencia para el desarrollo. A partir de ahí, los programas regulares podrán presentarse a los organismos rectores de los fondos y programas, antes de que finalice 2002.

Permítaseme decir cuán grande ha sido la contribución que el compromiso personal, la imparcialidad y la capacidad intelectual del Representante Especial del Secretario General, Sr. Sergio Vieira de Mello, han hecho a la labor de los fondos y programas de las Naciones Unidas. Le doy las gracias una vez más y le digo que puede contar con nuestro apoyo en el cumplimiento de su importante misión, cuyo éxito todos hemos aplaudido.

En los dos últimos años, la asistencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha pasado del apoyo de emergencia a la reconstrucción y el desarrollo. Hoy se hace hincapié en temas como el fomento de capacidades, en particular la capacitación; el fortalecimiento de las instituciones y la formulación de políticas, que constituyen preocupaciones fundamentales para la nueva nación. Con el apoyo del PNUD, ya se ha formulado y aprobado oficialmente un marco para el fomento de capacidades en el sector público. La salud, la energía, el agua, la gestión de los desastres naturales, el sistema judicial y el establecimiento de la oficina del inspector general son algunas de las esferas que han recibido asistencia para el fomento de las capacidades nacionales. También el proceso electoral se ha beneficiado de una asistencia importante. Se ha establecido una dependencia de coordinación en el Gobierno, a fin de asegurar una buena coordinación de las actividades y apoyar los esfuerzos para movilizar recursos de los donantes.

(continúa en inglés)

Con la retirada en marcha del personal civil de la UNTAET y el establecimiento del Segundo Gobierno de Transición, se ha hecho cada vez más evidente que, para mantener el éxito actual de la misión de la UNTAET después de la independencia, Timor Oriental seguirá necesitando personal internacional de apoyo por un período provisional.

Por razones bien conocidas para todos, sencillamente no hay timorenses orientales con calificación y experiencia suficientes para asegurar la viabilidad del nuevo Estado y emprender la enorme tarea de consolidar la nación y asegurar el desarrollo sostenible de uno de los países más pobres del mundo.

Como indicaron el Representante Especial del Secretario General y el Ministro Principal, a solicitud de la autoridad de transición, el PNUD ha completado un estudio técnico de las necesidades en materia de recursos humanos a corto y mediano plazo, en que se muestra que, para asegurar la estabilidad política, será preciso cubrir 96 puestos por plazos de hasta 24 meses. Algunos de esos puestos tendrán funciones operacionales, pero en su mayoría se centrarán en servicios de capacitación y asesoramiento para fomentar las capacidades y los conocimientos de los funcionarios de Timor Oriental de manera que puedan ocupar los cargos de inmediato. En el estudio también se presentan ejemplos, mediante la utilización de formatos normalizados, de descripciones de cargos relacionados con los puestos que se necesitan.

Además de estos puestos, el PNUD estima que también se requerirán unos 200 puestos para enfrentar con eficacia las cuestiones relativas a la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible, como parte del proceso de construcción de la nación. El PNUD realizará un mayor trabajo en estrecha colaboración con el Gobierno para definir esos cargos con mayor detalle. Un informe preliminar estará listo antes de la próxima conferencia de donantes sobre Timor Oriental, que deberá celebrarse en Oslo a mediados de diciembre.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reafirmar el compromiso del PNUD de continuar respaldando los esfuerzos para movilizar, a partir de fuentes voluntarias, los recursos financieros que se necesitan para cubrir los 200 puestos que se estima serán necesarios para el fomento de la nación. Sin embargo, debemos ser realistas en cuanto a la posibilidad de satisfacer todas las necesidades de desarrollo de Timor Oriental en el futuro. A todas luces, la cantidad de fondos disponibles para Timor Oriental es finita y será preciso hacer elecciones difíciles en materia de prioridades en el marco del paquete general. Además, es evidente que la rivalidad de los reclamos respecto de los escasos recursos para el desarrollo y el surgimiento de nuevas prioridades mundiales harán más difícil la tarea. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas sólo tienen recursos financieros limitados y deberán depender de las contribuciones adicionales de donantes bilaterales y otros para asegurar una financiación plena de los programas de Timor Oriental en estos momentos y en el futuro.

Sin dudas, la inclusión de un componente de apoyo de personal civil en la misión de sucesión prevista

será una importante contribución para garantizar la estabilidad política sostenida de Timor Oriental después de la independencia. Consideramos que, sin esa garantía de apoyo, se pondrán en peligro funciones gubernamentales críticas.

Se encomendó a las Naciones Unidas la responsabilidad de asegurar la transición con éxito de Timor Oriental, desde su surgimiento en 1999 hasta su independencia como miembro pleno de la comunidad de naciones. Si bien en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo sabemos que nuestra relación da sus primeros pasos a medida que la nación comienza su vida independiente, sabemos también que aún no podemos cumplir por completo nuestra función normal debido a la ausencia de contrapartes para trabajar en una diversidad de esferas. Los propios timorenses orientales ya han elegido su primera Asamblea Constituyente y sus dirigentes han llegado a la conclusión de que es preciso que la comunidad internacional garantice un considerable apoyo externo para que el nuevo Gobierno desempeñe sus responsabilidades. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el pueblo de Timor Oriental confían que el Consejo halle las formas de asegurar que las Naciones Unidas, con el complemento de las generosas contribuciones voluntarias, puedan cumplir la tarea que se le encomendó: crear no sólo elementos de apoyo para la incipiente administración pública, sino también programas importantes para el fomento de capacidades a largo plazo y la erradicación de la pobreza. De esa manera, ayudaremos a establecer un gobierno fuerte, confiado y capaz en Timor Oriental que tenga la posibilidad y el compromiso de satisfacer las necesidades de todos sus ciudadanos.

(continúa en francés)

Ese es el examen y la explicación del PNUD sobre las recomendaciones que se han presentado al Consejo de Seguridad. Una vez más, ha sido un gran honor y un privilegio para mí intervenir ante el Consejo en el día de hoy.

Sr. Mahbubani (Singapur) *(habla en inglés)*: Ante todo, deseo darle la bienvenida a Nueva York al Ministro Cowen. Puesto que este es el último día de la Presidencia irlandesa, queremos felicitarle a usted y a sus colaboradores. Ha sido un mes difícil, y su equipo a realizado una tarea brillante.

Deseamos también dar la bienvenida a nuestros amigos, el Sr. Sergio Vieira de Mello y, naturalmente, al Ministro Principal, Sr. Mari Alkatiri; una vez más,

quisiera felicitar al Sr. Alkatiri por el éxito de las elecciones. También damos la bienvenida a nuestros colegas del Banco Mundial y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Antes de entrar en los aspectos sustanciales de mis observaciones sobre un tema tan importante para nosotros, quisiera señalar brevemente tres cuestiones de procedimiento que han surgido de los debates que hemos celebrado acerca del proyecto de declaración presidencial. Son cuestiones de procedimiento importantes porque pueden adquirir importancia cuando, al elaborar el proyecto de resolución, decidamos el futuro de Timor Oriental.

La primera cuestión de procedimiento es esta: Cuando nosotros, los miembros, elaboramos decisiones en el Consejo, ¿debemos tener en cuenta únicamente nuestros intereses nacionales, o debemos también tener en cuenta las preocupaciones de la comunidad internacional? Nuestra opinión particular, —y esto es un punto importante— es que cada uno de nosotros usamos dos uniformes: nuestro uniforme nacional, y nuestro uniforme como representante de la comunidad internacional. Algo, por cierto, que está consagrado en el Artículo 24, párrafo 1 de la Carta, que reza así:

“Sus Miembros confieren al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y seguridad internacionales, y reconocer que el Consejo de Seguridad actúa a nombre de ellos al desempeñar las funciones que le impone aquella responsabilidad.”

Consideramos que tendríamos que tenerlo en cuenta cuando debatimos la situación de Timor Oriental.

La segunda cuestión es esta: cuando elaboramos decisiones, ¿de qué manera incorporamos las opiniones de otros Estados Miembros? Tuvimos un debate muy fructífero con los países que aportan contingentes. Esta tarde escucharemos las opiniones de otros Estados Miembros. ¿Cómo haremos para que estas opiniones sean atendidas cuando tomemos decisiones concretas sobre Timor Oriental? Esta es una pregunta real a la que debemos contestar.

La tercera cuestión de procedimiento es esta: Cuando tomamos decisiones, ¿de qué manera recordamos las decisiones que adoptamos en el pasado y los compromisos que contrajimos en el pasado, y cómo hacemos para que entren en juego? Por ejemplo, usted, Sr. Presidente, leyó hoy una declaración presidencial

sobre la mujer y la paz y la seguridad, en la que creo se mencionó a Timor Oriental. ¿Cómo podemos aplicar esa declaración presidencial a Timor Oriental?

Planteo estas cuestiones de procedimiento porque surgirán en el futuro.

Sr. Presidente: Hoy, en respuesta a su llamamiento a que seamos breves y subrayemos los aspectos claves, no voy a dar lectura al texto que hemos distribuido. Pero, dada la importancia que para Singapur y para nuestra región tiene Timor Oriental, espero que me permita hacer siete observaciones.

La primera es, naturalmente, que apoyamos plenamente el informe del Secretario General y sus recomendaciones. Normalmente decimos esto de todos los informes del Secretario General, pero es importante tener en cuenta que esta vez el Secretario General ha elaborado un informe muy cuidadoso y equilibrado en el se señala cómo se puede hacer que esta gran operación que tenemos en Timor Oriental se reduzca gradualmente de manera significativa de tal forma que garantice una transición de éxito. Las cifras figuran en el informe, y el Secretario General también ha dado indicaciones sobre cómo se va a reducir la presencia de las Naciones Unidas a medida que la Fuerza de Defensa de Timor Oriental y el Servicio de Policía de Timor Oriental se fortalecen. Me complace que hoy vayamos a respaldar el informe del Secretario General.

La segunda observación clave —me complace de que esto lo haya puesto de relieve el Sr. Sergio Vieira de Mello— es que hemos realizado una tarea muy importante en Timor Oriental, y que tenemos que completarla. Creo que esto es lo que dijo el Sr. Vieira de Mello. Pero la cuestión es: ¿cuál es la tarea? A este respecto, me parece que sería normal que la mayoría de la gente pensara que cuando Timor Oriental sea independiente, la tarea habrá acabado y las Naciones Unidas habrán completado su misión. Pero es evidente que los requisitos de esta tarea han quedado detallados en el párrafo 2 de la resolución 1272 (1999), que leeré porque creo que es importante. Declara:

“*Decide también* que el mandato de la UNTAET constará de los siguientes componentes:

- a) Proporcionar seguridad y mantener el orden público en todo el territorio de Timor Oriental;
- b) Establecer una administración eficaz;

c) Contribuir al desarrollo de los servicios civiles y sociales;

d) Encargarse de la coordinación y la prestación de asistencia humanitaria, la rehabilitación y la asistencia para el desarrollo;

e) Apoyar el fomento de la capacidad para el autogobierno;

f) Ayudar al establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible;”

Estos son requisitos simples. ¿Los hemos cumplido? ¿Los habremos cumplido a tiempo para la independencia? La contestación es “No”.

Es interesante, en relación a nuestro debate sobre las estrategias de la retirada, el Presidente del Consejo publicó una nota (S/2001/905), en cuyo párrafo 6 reza:

“El Consejo de Seguridad conviene en que uno de sus principales criterios para que el Consejo decida reducir o retirar una operación de mantenimiento de la paz es que su mandato se haya cumplido con éxito.”

Esto se declaró en una nota del Presidente del Consejo de Seguridad. Ahora tenemos un caso real al que podemos aplicar el compromiso contraído. Nos hemos otorgado un mandato, y, por lo tanto, debemos completar nuestra tarea. Espero que todos los miembros estén de acuerdo con ello.

La tercera observación clave es que, si nos fijamos en la historia reciente de las Naciones Unidas, no hallaremos, desafortunadamente, muchas historias de éxito. Pero Timor Oriental aporta realmente la posibilidad de éxito real. Para que esto se materialice, no obstante, tendremos que aprender la lección de por qué no hemos tenido historias de éxito en el pasado. Para dar dos ejemplos recientes, a los que hago referencia en mi declaración escrita —el de la República Centroafricana y el de Guinea-Bissau— donde, tristemente, nos retiramos antes de haber completado la tarea. Todo lo que decimos es que no debemos dejar que esto ocurra en Timor Oriental.

El éxito, sin embargo, nunca surge fácilmente. Si fuera un fenómeno natural, lo veríamos a diario. Pero no lo vemos a diario. El éxito surge por medio del racionamiento elaborado, la reflexión sagaz, el trabajo laborioso, la dedicación y el compromiso. La imagen que hemos sugerido que se utilice para hacernos comprender esto es la de un pato que se mueve con

facilidad a través de un lago. Todo lo que vemos es el movimiento armonioso sobre la superficie; no vemos las patas pateando ferozmente bajo el agua. Pero este pateo feroz bajo la superficie es lo que produce el suave movimiento del pato al cruzar el lago. La tarea del Consejo de Seguridad es aportar las patas que se mueven con ferocidad para hacer de Timor Oriental una historia de éxito. Creemos que se puede lograr si tomamos las decisiones adecuadas ahora y en los meses venideros.

La cuarta observación es que la clave para el éxito en Timor Oriental es garantizar la financiación. En este contexto, garantizar la financiación implica contribuciones prorrateadas. Creemos que estas son necesarias para proteger las inversiones hechas y el éxito logrado hasta el momento. Pero una cuestión mucho más importante es la siguiente: si la situación en Timor Oriental saliese mal, cuánto más nos costaría regresar allí y reconstruir el éxito que tenemos hoy? Creo que si, aún con contribuciones limitadas, pudiéramos mantener el éxito, deberíamos hacerlo, con el fin de evitar ahorrar centavos y derrochar grandes cantidades.

La quinta observación clave es que tenemos una responsabilidad para con el pueblo de Timor Oriental. Efectivamente, en el párrafo 87 de este informe (S/2001/1983), el Secretario General declara:

“En un principio, la responsabilidad de establecer un Estado viable en Timor Oriental pertenece claramente a su pueblo. El pueblo de Timor Oriental ha demostrado ampliamente la profundidad de su compromiso con esta tarea con su sacrificio, imaginación, y determinación. Insto al Consejo de Seguridad a velar por que no se socaven esas bases y se consolide la notable contribución que ya ha aportado a esta empresa histórica.”

Sugiero que hagamos caso a las palabras del Secretario General y recordemos nuestra responsabilidad para con el pueblo timares oriental.

Nuestra sexta cuestión clave es esta: pensemos en las consecuencias que puede tener el fracaso en Timor Oriental para otras empresas de las Naciones Unidas. Todos sabemos —no es ningún secreto— que las Naciones Unidas están considerando en estos momentos una extremadamente difícil —posiblemente peligrosa, en realidad— misión de las Naciones Unidas en otro rincón de Asia, llamado Afganistán. Un éxito significativo de las Naciones Unidas en Timor Oriental au-

mentaría el prestigio y la posición de las Naciones Unidas. Esto, a su vez, fortalecería la credibilidad de las Naciones Unidas cuando haga frente a otros desafíos difíciles y continuos, no solo en Afganistán, sino en África y en los Balcanes. Esto lo sabemos, evidentemente, a la luz de los acontecimientos del 11 de septiembre y de la campaña mundial contra el terrorismo, es importante que aportemos tales historias de éxito por parte de las Naciones Unidas.

Nuestro séptimo punto clave —que para Singapur es muy importante— es que para nosotros ese tema también tiene un aspecto estratégico. El futuro de Timor Oriental y el futuro de la región están inextricablemente unidos. Un Timor Oriental inestable desestabilizará a toda la región, que ha sufrido transformaciones difíciles. Esto complicará los esfuerzos de la región por superar los problemas políticos y económicos a los que hace frente.

La manera en que las Naciones Unidas actúen en Timor Oriental después de la independencia tendrá consecuencias de largo alcance en toda nuestra región. Para nosotros, Timor Oriental no es simplemente otro tema del orden del día. Es un tema vital que tiene una gran importancia estratégica para Singapur y para otros países de la región.

No cabe duda de que otros miembros del Consejo pueden tener una posición más distante con respecto a Timor Oriental. En la naturaleza de la diplomacia multilateral está escrito que no todas las cuestiones tienen igual importancia o urgencia para todos los miembros del Consejo. Pero la manera en que el Consejo responda a esta cuestión inevitablemente influirá en la manera en que nuestra región en conjunto considere cualquier otra iniciativa que pueda parecer tan distante de nuestras propias preocupaciones como Timor Oriental de algunos miembros del Consejo.

Para finalizar, me complace señalar que vamos a respaldar el informe y las recomendaciones del Secretario General. La razón por la que este apoyo es importante en estos momentos es porque enviará un claro mensaje de confianza al pueblo de Timor Oriental, que debe estar preguntándose, al avanzar hacia la independencia, cuánto apoyo va a recibir de la comunidad internacional. Nuestra esperanza es que, cuando nos volvamos a reunir aquí en enero para debatir la estructura concreta de la ayuda de las Naciones Unidas a Timor Oriental, recordemos esta declaración presidencial.

Sra. Durrant (Jamaica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: A mi delegación le complace ver a usted, Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, presidir la sesión de hoy del Consejo de Seguridad, que marca otro hito en el período que llevará a la independencia en Timor Oriental. Nos sumamos a otros para dar la bienvenida al Ministro Principal del Consejo de Ministros del Segundo Gobierno de Transición de Timor Oriental y a sus colaboradores, y le garantizamos la solidaridad constante de Jamaica con el pueblo de Timor Oriental.

Quiero también dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Sergio Vieira de Mello, por la manera en que ha dirigido la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) y por la amplia exposición que formuló hoy. También queremos dar las gracias al Administrador Asociado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y al Vicepresidente del Banco Mundial por las contribuciones que sus organizaciones están brindando en aras del desarrollo de Timor Oriental.

Tras el éxito de las elecciones celebradas en Timor Oriental el 30 de agosto y los progresos que ha logrado la UNTAET en la aplicación del mandato que se le confirió en la resolución 1272 (1999), es importante que el Consejo vuelva a examinar el papel que tendrán las Naciones Unidas en el futuro y el camino que aguarda al pueblo de Timor Oriental. Para ello debemos recordar las palabras del Secretario General

“Lo más importante en el caso de Timor Oriental es lograr que los enormes sacrificios de la población, las sustanciales inversiones de la comunidad internacional y la cooperación de las partes para lograr una feliz transición a la independencia no se desaprovechen por falta de atención y apoyo internacionales al nuevo Estado.” (S/2001/394, párr. 43)

Como señaló el Embajador Mahbubani, el Consejo ha estado debatiendo durante varios meses la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz. Tenemos ahora un caso concreto entre nosotros, el caso de Timor Oriental, y es importante demostrar que llevaremos a la práctica nuestras palabras. Por lo tanto tenemos que trabajar con rapidez para abordar los problemas que siguen existiendo y para aprovechar los logros que alcanzamos en los últimos dos años. Debemos seguir poniendo las bases para el

establecimiento de una administración eficaz, y para ello debemos hacer hincapié en la creación de capacidad y en la capacitación de los timorenses para lograr la autonomía y la independencia.

Nos complace que la UNTAET siga tratando de acelerar la restitución de la autoridad. La Asamblea Constituyente, tras prestar juramento, ha iniciado su labor sobre la Constitución. Se ha establecido el Segundo Gobierno de Transición. Además de la restitución de autoridad al Ejecutivo, ha mejorado la contratación y la capacitación de los funcionarios públicos. Está en proceso de evolución una administración pública integrada por timorenses orientales.

También queremos señalar que el número de refugiados que regresa a Timor Oriental se triplicó tanto en septiembre como en agosto. Tenemos que trabajar para garantizar la seguridad de los que están en Timor Occidental. En ambos casos la cooperación del Gobierno de Indonesia sigue siendo importante. Por lo tanto, nos decepciona saber que las conversaciones sobre la fase de seguridad que ha impuesto la Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas no han dado resultados y que no hay ningún acuerdo respecto del memorando de entendimiento.

Los planes del Gobierno de Indonesia de poner fin al suministro de asistencia humanitaria a los refugiados hacen que estas conversaciones revistan una gran urgencia, y esperamos que en los debates futuros impere un espíritu de avenencia y comprensión.

Celebramos la cooperación entre el componente militar de la UNTAET y las fuerzas armadas de Indonesia y el acuerdo destinado a mejorar la cooperación en materia de seguridad. Queremos encomiar al Gobierno de Indonesia por sus esfuerzos en este sentido y reiteramos que la constante promoción de buenas relaciones entre ambos Gobiernos resulta esencial para el futuro de Timor Oriental.

También tenemos que considerar los peligros que plantean la pobreza y el subdesarrollo a la paz duradera y sostenible. Por ello, mi delegación asigna una gran importancia a la continuación de los progresos en el desarrollo económico y social de Timor Oriental. El Secretario General en su informe señala que la reducción en la presencia de efectivos de las Naciones Unidas y en los gastos de las Naciones Unidas tendrá un efecto adverso en el crecimiento económico del territorio. Estamos de acuerdo en que las iniciativas para la reducción de la pobreza y la reforma estructural son un

buen punto de partida. Por lo tanto celebramos los esfuerzos constantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Banco Mundial a fin de colaborar en el ámbito de la mitigación de la pobreza y de la reconstrucción. Pero también tenemos que colaborar con el pueblo de Timor Oriental en la tarea de crear un entorno propicio para el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible. La coordinación y la planificación adecuadas que garanticen un desarrollo simultáneo en los ámbitos de la salud, la educación y el sector agrícola asegurarán que se promueva un desarrollo general.

Es evidente que los logros que ha alcanzado la UNTAET desde el referendo de 1999 son sustanciales y que se han aplicado con éxito muchas partes del mandato acordado en la resolución 1272 (1999). Sin embargo, es evidente que el pueblo de Timor Oriental necesitará más apoyo. El Secretario General señala en su informe que el objetivo principal de la misión de sucesión consistirá en garantizar la seguridad de Timor Oriental y la viabilidad y estabilidad de sus estructuras gubernamentales. En este contexto, respaldamos plenamente las recomendaciones que ha presentado el Secretario General en favor de una presencia internacional después de la independencia.

Deseo hacer algunas observaciones sobre las cuestiones que se plantean en el informe del Secretario General.

Primero, el componente militar debe poder trabajar de manera eficaz con el sistema judicial a fin de lograr el mantenimiento del orden público. Ambos son importantes en el ámbito de la reconciliación y el regreso de los refugiados. Respaldamos un componente militar que pueda abordar las amenazas externas e internas en Timor Oriental, y esperamos que se sigan desarrollando el Servicio de Policía de Timor Oriental y las Fuerza de Defensa de Timor Oriental. Una mayor reducción del componente militar sólo debería tener lugar con un desarrollo paralelo de la capacidad local de imposición de la autoridad y de las autoridades de defensa. Sin duda existirá la necesidad de una revisión constante a medida que lo requiera la situación.

En segundo lugar, en relación con el componente civil, el Secretario General ha señalado una importante carencia de pericia a nivel local necesaria para desempeñar funciones básicas que son esenciales para la estabilidad y el funcionamiento del Gobierno, a las que se han referido los oradores precedentes. A la luz de la

importancia de esas 100 funciones básicas, apoyamos la recomendación de que éstas se financien con cargo a las cuotas prorrateadas.

Sin embargo, en el párrafo 80 del informe del Secretario General se señala que:

“Debido al alcance sin precedentes del mandato de la UNTAET y a la necesidad de construir la administración desde abajo, no cabe duda de que se requerirá asistencia por encima de estas funciones básicas para garantizar servicios gubernamentales más amplios.” (S/2001/983)

En el mismo párrafo se observa también que se requerirá financiación de contribuciones voluntarias y que, además de las 100 funciones básicas, se necesitarán otras 135 funciones que son clave para la eficacia del nuevo Estado.

Por consiguiente, nos sumamos al llamamiento del Secretario General a los donantes para que contribuyan generosamente a fin de satisfacer esas necesidades.

En tercer lugar, nos preocupa que el sistema judicial se encuentre todavía en un estado incipiente y estamos de acuerdo en que exigirá vigilancia atenta. Por tanto, estamos a favor de que se preste más atención al sistema judicial y a los derechos humanos y alentamos a que se brinde un mayor en el Territorio de la administración civil en particular.

En cuarto lugar, encomiamos a la UNTAET por la atención que presta a las cuestiones de género. Nos complace que se haya elegido recientemente a una serie de mujeres para la Asamblea Constituyente y nos parece que para el futuro de Timor Oriental es importante que continúen formulándose disposiciones relativas al papel de la mujer en la sociedad. Apoyamos firmemente la opinión de que las iniciativas en materia de género deben continuar siendo parte integrante del componente civil, y probablemente resulta muy oportuno que hayamos podido aprobar la declaración presidencial sobre la mujer y la paz y la seguridad.

En quinto lugar, en consonancia con la importancia que otorgamos al proceso de reconciliación, respaldamos los planes del Secretario General para la Dependencia de Delitos Graves. Mi delegación estima que el enjuiciamiento de los responsables de crímenes de guerra y de actos abyectos es esencial para el mantenimiento y el respeto de la ley y el orden, lo cual repercutirá positivamente en el proceso de reconciliación.

En este sentido, esperamos que la Corte Suprema de Indonesia emprenda rápidamente un examen de las sentencias dictadas a los responsables de las muertes de los funcionarios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados acaecidas el 6 de septiembre de 2000.

En el informe del Secretario General se identifican una serie de esferas cruciales en la estructura del Gobierno de Timor Oriental que necesitarán de nuestro apoyo constante. Para ser coherentes en nuestro enfoque y en nuestro compromiso con el pueblo de Timor Oriental, la comunidad internacional debe velar por que se suministre el apoyo financiero adecuado y seguro cuando corresponda.

Sin embargo, sobre la base de la experiencias pasadas de la UNTAET, resulta evidente que no podemos depender de manera sustancial de las contribuciones voluntarias. En el informe del Secretario General se indica que las contribuciones voluntarias ya escasean en Timor Oriental, donde ni siquiera están plenamente financiados los dos fondos fiduciarios principales. Además, como hemos escuchado esta mañana, los organismos de las Naciones Unidas experimentan importantes limitaciones sustanciales graves.

Queremos subrayar que hemos llegado tan lejos sobre la base de la determinación, el compromiso y el sacrificio del pueblo de Timor Oriental y de sus dirigentes, de la dirección de la UNTAET y de la estrecha participación del Consejo y de la comunidad internacional. En el momento en que Timor Oriental se une a la comunidad internacional, no debemos violar la confianza que el pueblo de Timor Oriental ha depositado en nosotros. Tenemos el deber no solamente de darles la bienvenida a la comunidad internacional, sino también de garantizarles un futuro.

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo darle la bienvenida y expresar nuestra satisfacción por verle presidiendo la sesión de hoy. También queremos dar la bienvenida a los representantes de Timor Oriental, del Banco Mundial y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y agradecerles las declaraciones que han formulado. Asimismo damos las gracias al Sr. Vieira de Mello por su amplia exposición informativa.

Nos complacen los evidentes progresos que Timor Oriental está logrando en distintos ámbitos tras la elección de los miembros de la Asamblea Constituyente. Agradecemos los esfuerzos fructíferos que

ha desplegado al respecto la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET).

La delegación de China acoge con beneplácito la decisión adoptada por Timor Oriental de declarar la independencia el 20 de mayo del año entrante. La independencia de Timor Oriental es el fruto de los esfuerzos comunes del pueblo de Timor Oriental y de la comunidad internacional, y representa igualmente un progreso importante de las Naciones Unidas en el cumplimiento de su misión en Timor Oriental.

No obstante, el 20 de mayo no es en absoluto una fecha límite para la UNTAET. Mi delegación ha destacado siempre que aún después de la independencia de Timor Oriental, es necesario mantener una presencia internacional considerable en aquel país para finalizar el mandato que el Consejo de Seguridad confirió a la UNTAET y para garantizar el pleno éxito de la labor de las Naciones Unidas en Timor Oriental.

En su informe, el Secretario General ha formulado una serie de recomendaciones concretas con respecto a la composición y escala de la misión sucesora. Sus recomendaciones nos parecen prácticas y factibles. En el párrafo 84 del informe se destacan en particular las opiniones expresadas en su informe “Que no haya salida sin una estrategia”:

“Lo más importante en el caso de Timor Oriental es lograr que los enormes sacrificios de la población, las sustanciales inversiones de la comunidad internacional y la cooperación de las partes para lograr una feliz transición a la independencia no se desaprovechen por falta de atención y apoyo internacionales al nuevo Estado.” (S/2001/983)

Esta declaración va al centro de la cuestión y nos mueve a una profunda reflexión. La realización de la independencia en Timor Oriental no es más que la mitad de lo que las Naciones Unidas se han propuesto lograr allí. Después del 20 de mayo, Timor Oriental tendrá que hacer frente, como Estado independiente, a la enorme tarea de la reconstrucción. En muchas esferas la ayuda de las Naciones Unidas será indispensable.

Una condición previa para la retirada final de las Naciones Unidas de Timor Oriental debe ser la conclusión de su mandato, tal como se dispone en la resolución 1272 (1999). Tras la independencia de Timor Oriental, la presencia constante de las Naciones Unidas

tendrá por objeto garantizar que los esfuerzos desplegados hasta el momento en Timor Oriental por la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, no se desaprovechen.

El Secretario General en su informe afirma que presenta sus propuestas al Consejo de Seguridad para que las examine y apruebe. Quiero destacar que utiliza el término “apruebe”. Tras estudiar las necesidades objetivas del proceso de independencia de Timor Oriental y las recomendaciones del Secretario General, China apoya esas recomendaciones. Asumiendo, naturalmente, que la misión sucesora contará con los recursos financieros necesarios.

Por último, apoyamos la declaración presidencial que se emitirá al final de esta sesión.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame darle las gracias por honrarnos con su presencia en la sesión de hoy, que se celebra en un momento muy importante de la historia de Timor Oriental. También queremos dar la bienvenida al Sr. Mari Alkatiri, quien dirige con gran habilidad los trabajos del Segundo Gobierno de Transición de Timor Oriental.

Francia también acoge con beneplácito al Sr. Sergio Vieira de Mello, quien, como siempre, nos ha descrito con precisión y claridad la situación actual y, sobre todo, nos ha señalado el camino a seguir. La delegación de Francia hace suyas todas y cada una de sus palabras. El Sr. Sergio Vieira de Mello es uno de esos hombres que honran a las Naciones Unidas. Desde Camboya hasta Timor Oriental, toda su carrera ha sido un ejemplo de esos grandes servidores de las Naciones Unidas que explican la determinación del jurado de Oslo de conceder el Premio Nobel de la Paz a las Naciones Unidas.

Más adelante en este debate, el Embajador de la Unión Europea, el Embajador de Bélgica, manifestará la posición de los 15 miembros de la Unión Europea. Por lo tanto y como usted sugirió, Sr. Presidente, me limitaré a formular unas breves observaciones. Puesto que este es un debate y a nuestro amigo Kishore Mahbubani le gusta mucho el debate, responderé a Kishore Mahbubani.

Timor y la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) son claramente uno de los éxitos de las Naciones Unidas. Sergio Vieira de Mello dijo que debemos ser prudentes

y tiene razón. Hay que ir hasta el final del camino. No obstante, ya hay indicios de éxito. Las elecciones han sido perfectas. La redacción de la Constitución por la Asamblea Constituyente va avanzando bien. La declaración de la independencia con ánimo de amistad y cooperación con Indonesia, está programada para el 20 de mayo de 2002. Doy las gracias al Jefe del Gobierno por su invitación. Supongo que el Consejo de Seguridad no vacilará en acudir a Dili el 20 de mayo para estar a su lado en ese gran día.

Sin embargo, naturalmente, la historia de Timor Oriental y de la participación internacional en Timor no llegará a su fin el día de la independencia. Como ya ha dicho muy bien Kishore Mahbubani, no debemos repetir los errores del pasado. No debe haber salida sin una estrategia. La estabilidad de toda la región depende de ello.

Además, la enorme inversión hecha justificadamente por la comunidad internacional en Timor Oriental, no se puede poner en peligro. Desde octubre de 1999 ya han sido movilizados más de 1.000 millones de dólares de ayuda multilateral para demostrar la solidaridad de todas nuestras naciones con Timor Oriental. Aún hoy la cuarta parte de los cascos azules desplegados en todo el mundo están en Timor Oriental. Esto demuestra que la solidaridad de la comunidad internacional ha sido firme y la de Francia, que no tiene intereses nacionales en Timor Oriental, ni en esa región, es ejemplar. Quiero destacar que cada ciudadano francés gasta ocho veces lo que gasta cada ciudadano de Singapur en la reconstrucción de Timor Oriental, a pesar de que el nivel de vida de los ciudadanos de Singapur es más elevado que el de los ciudadanos franceses. Esa es sólo una cifra entre otras tantas. Esto muestra el compromiso de Francia, ya que así es como Francia cree que tiene que desempeñar su papel, no sólo en el Consejo de Seguridad, sino también al servicio de las Naciones Unidas.

Sin embargo, hay un verdadero debate, como podemos ver en nuestras declaraciones, que se deriva de la complejidad de una operación como la de Timor Oriental. La verdad es que las Naciones Unidas están participando cada vez más en operaciones que son a la vez de mantenimiento de la paz y de consolidación de la nación.

Francia desde hace mucho tiempo opina que para realizar esas operaciones es necesario que el Consejo de Seguridad establezca una doble asociación. Ya lo

dije hace 18 meses, lo he repetido desde entonces, y lo vuelvo a repetir hoy porque creo que es importante: La primera asociación es, naturalmente, la del Consejo con los países que aportan contingentes. Éstos han manifestado su frustración porque no participan lo suficiente. El Consejo, a mi juicio, ha respondido a esas preocupaciones en la resolución 1353 (2001), y tuve el honor durante la Presidencia de Francia del Consejo, de organizar las primeras consultas del Consejo con los países que aportan contingentes de acuerdo con la nueva modalidad, lo que me parece una gran mejora. La segunda asociación del Consejo es con las instituciones internacionales pertenecientes a la familia del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y también, por supuesto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a cuyo representante le doy la bienvenida a esta mesa, así como otras instituciones. La buena coordinación es esencial. Creo que la reunión de hoy demuestra que ésta puede existir entre lo que el Consejo estima que debe hacerse y lo que las instituciones de la familia de las Naciones Unidas, como las instituciones de Bretton Woods, pueden lograr con una estrecha cooperación con las Naciones Unidas.

Paso ahora al meollo del debate de hoy, que también es un debate periódico como se oye en el Salón de la Asamblea General, que tenemos al lado. Es un debate real que hay que afrontar abiertamente. A medida que el Consejo va desarrollando esas complejas operaciones —Camboya fue la primera, seguida de otras, incluida la de Timor Oriental— se ve muy bien que la jurisdicción del Consejo tiene tendencia a expandirse más allá de lo previsto estrictamente por la Carta: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Ahora abarca actuaciones que tienen más que ver con la consolidación de la nación: la construcción o reconstrucción de la economía, de las estructuras sociales e incluso de las estructuras estatales. Por lo tanto, en los debates, especialmente en la Asamblea General, se manifiesta cierta frustración y se pregunta: ¿Hasta dónde ampliará sus competencias el Consejo de Seguridad? ¿Qué le quedará a la Asamblea General si el Consejo de Seguridad participa cada vez más en esas complejas e integradas operaciones?

Creo que el Consejo de Seguridad debe prestar atención a esa frustración que se manifiesta en la Asamblea General. Por ello, en el marco de la preparación de una declaración presidencial y sobre la base de varias excelentes recomendaciones del Secretario General, Francia manifestó el deseo de que este debate

fuera abierto. No se trata de una cuestión de financiación, porque, de todos modos, hay que proporcionar financiación. Debe formar parte de nuestro presupuesto ordinario, ya sea del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas que depende de la Asamblea General o del presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz. Se trata de una distribución de competencias.

Creo que este es un debate que debemos abordar no sólo hoy sino también al hablar de otras operaciones complejas para que cuando nos acerquemos al éxito, como al que nos está llevando el liderazgo de Sergio Vieira de Mello, no sea sólo el éxito de un pueblo, el de Timor Oriental, ni de un hombre, Sergio Vieira de Mello, o quizás de una institución, el Consejo de Seguridad, sino en realidad el éxito de toda la familia de las Naciones Unidas, incluida la Asamblea General.

Sr. Granovsky (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos sumamos a los demás en darle la bienvenida a usted, Señor Presidente, así como al Representante Especial del Secretario General, al Ministro Principal del Segundo Gobierno de Transición de Timor Oriental, al Vicepresidente del Banco Mundial y al representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Valoramos en mucho la labor hecha por la Administración de Transición de las Naciones para Timor Oriental (UNTAET), dirigida con tanta brillantez por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Sergio Vieira de Mello. También expresamos nuestro gran agradecimiento por lo que se ha hecho para constituir un Estado en este territorio a medida que se dirige hacia la independencia. En particular, aplaudimos la celebración con éxito de las elecciones para la Asamblea Constituyente. Nos parece un indicio de una tendencia sana en los procesos de desarrollo de Timor Oriental. Estamos convencidos de que la timorización de la autoridad en el territorio es la única vía segura que se puede seguir para establecer un Estado independiente y estable.

En general, estimamos que las Naciones Unidas han desempeñado un papel clave para superar la crisis de Timor Oriental. Es necesario pensar en una evolución futura del papel de las Naciones Unidas con la presencia de la comunidad internacional después del conflicto en ese Estado nuevo. Creemos que la envergadura, forma y fechas de la presencia internacional futura se deben determinar basándose en un análisis de las necesidades verdaderas de Timor Oriental, habida

cuenta de la dinámica de lo que ocurra en la isla y de la posición del Gobierno del país.

Debe participar una amplia gama de organizaciones y organismos de las Naciones Unidas en el establecimiento del Estado independiente. Las estructuras regionales, las instituciones financieras internacionales y los países donantes individuales también tienen que respaldar los esfuerzos de las Naciones Unidas, que, a nuestro juicio, deberían desempeñar el papel de coordinadoras del proceso. Además, a medida que las estructuras estatales de Timor Oriental se vayan estableciendo, pensamos que debería irse reduciendo paulatinamente la presencia internacional. Todos esos procesos, incluso la transición de la UNTAET al nuevo formato de la presencia de las Naciones Unidas, deben verificarse sin tropiezos y muy cuidadosamente para que las Naciones Unidas sigan teniendo éxito en su presencia futura en Timor Oriental.

En vista de todo lo anterior, quiero decir que apoyamos el contenido y las ideas concretas planteadas en el último informe del Secretario General. Creemos que ese informe expone muy acertadamente las medidas específicas de asistencia internacional para dirigirse a la independencia de Timor Oriental. Pero, por otra parte, nos gustaría tener una idea más clara de lo que supone exactamente el programa de asistencia internacional. El informe del Secretario General sobre el papel futuro de las Naciones Unidas en Timor Oriental puede considerarse como un buen primer paso que debe seguirse con algo más sustantivo, es decir, podemos llamarlo un preludio de una bellísima sinfonía completa.

Esperamos que las propuestas detalladas del Secretario General se presenten al Consejo de Seguridad junto con una recomendación acerca de la última prórroga del mandato de la UNTAET, fijada para enero del año próximo, de modo que el Consejo, a su debido tiempo y sin apresuramiento, pueda preparar el mandato de la nueva misión y así garantizar el éxito de los preparativos para la independencia de Timor Oriental.

Sr. Latona (Mauricio) (*habla en inglés*): Señor Presidente: Complace a mi delegación verle presidir en la sesión de hoy. Nos complace asimismo dar la bienvenida en el Consejo de Seguridad al Representante Especial del Secretario General, Sr. Vieira de Mello, y al Ministro Principal, Sr. Alkatiri. Les agradecemos sus amplias informaciones. Saludamos también a los representantes del Banco Mundial y del Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y agradecerles sus declaraciones.

Por conducto del Ministro Principal, quisiera felicitar al pueblo de Timor Oriental por haber elegido con éxito la Asamblea Constituyente en paz y sin violencia. De hecho, la tasa de participación del 91% alcanzada en las elecciones de Timor Oriental prueba de nuevo que no hay nada más potente que el deseo de la libre determinación. Nos complace observar que no sólo se ha afianzado la paz y la calma en el país, sino que los timorenses van camino de lograr sus ansiados objetivos de independencia de forma sistemática y bien preparada.

El informe del Secretario General es sumamente encomiable por los detalles que brinda sobre la situación de Timor Oriental, especialmente tras las elecciones pacíficas para la Asamblea Constituyente, celebradas el 30 de agosto de 2001. Mi delegación apoya plenamente las recomendaciones del Secretario General, particularmente las relativas a la continuación de la presencia del personal de las Naciones Unidas en Timor Oriental.

Ahora que ya se ha establecido la base de la democracia popular y del gobierno representativo, el objetivo principal del Gobierno de transición y del futuro Gobierno tendrá que ser la consolidación de estos principios, para que se pueda facilitar y acelerar la reconstrucción de la isla. Al respecto, es importante que la comunidad internacional brinde el apoyo necesario a Timor Oriental en todos los campos de actividad. Por tanto, el Consejo de Seguridad debería seguir apoyando a Timor Oriental y demostrar que sigue plenamente comprometido durante el período de transición. Cualquier claudicación o avenencia por parte de la comunidad internacional puede llevar a un punto muerto, o incluso a que la situación sufra un revés, lo que pondría en peligro los logros obtenidos.

Las elecciones para la Asamblea Constituyente han allanado el camino hacia la independencia del pueblo. Sin embargo, para gozar plenamente de la independencia, es esencial contar con tres pilares que sustenten la democracia en un país recientemente independizado: un estamento judicial imparcial e independiente, un cuerpo de policía competente y bien adiestrado y un marco administrativo sólido y amplio. El órgano judicial que se está creando necesitará por lo tanto capacitación y apoyo para que sea más profesional y pueda cumplir su función de forma efectiva,

haciendo respetar el imperio de la ley y garantizando la protección de los derechos humanos. Al respecto, acogemos con beneplácito la promulgación de la ley 2001/25, de 14 de septiembre de 2001, que estipula las medidas para que el sistema de tribunales sea más efectivo y para acelerar los procesos judiciales.

Asimismo, será muy importante para el mantenimiento del orden público y para la promoción y protección de los derechos humanos en Timor Oriental poder contar con una policía civil bien capacitada. En este sentido, aplaudimos los progresos en la formación de timorenses para que ocupen cargos superiores en el Servicio de Policía. En lo referente al establecimiento de una administración pública que funcione, acogemos con agrado los avances logrados en los últimos dos años en la constitución de una administración pública y sus instituciones empezando desde los cimientos. Con las mayores facilidades para la capacitación de personal, confiamos en que los timorenses puedan hacerse cargo de la responsabilidad de su país de la mejor manera posible.

No será posible mantener una paz o estabilidad sostenibles si falta un ambiente de seguridad en Timor Oriental. Si bien las elecciones se celebraron pacíficamente, no hay que pasar por alto algunos factores que podrían repercutir negativamente sobre los buenos resultados obtenidos hasta la fecha. A este respecto, manifestamos nuestra preocupación por las actividades de los milicianos y los mercados ilegales a lo largo de las fronteras, aunque esto está disminuyendo, y por la intimidación continua de los refugiados. El Consejo debería asegurarse de que los 80.000 refugiados que siguen en Indonesia puedan volver voluntariamente a Timor Oriental. Hasta que se reasienten allí, es imperativo que se les siga prestando asistencia humanitaria.

Es importante que los timorenses se sientan seguros en todos los aspectos de su vida. Esto será posible sólo si se les garantiza el pleno goce de sus derechos sin discriminación, promoviendo medidas de fomento de la confianza e incorporando todas las normas de derechos humanos en la Constitución que se está redactando actualmente, y que se espera sea finalizada en los próximos 60 días, como nos ha informado el Ministro Principal.

En el frente externo, Timor Oriental necesita desesperadamente el necesario apoyo diplomático de los Estados vecinos, especialmente de Indonesia. Es alentador tomar nota de que ya se celebran reuniones ofi-

ciosas a los niveles más altos entre Indonesia y Timor Oriental. Acogemos con beneplácito la reunión que tuvo lugar el 12 de septiembre entre la Presidenta de Indonesia y el Representante Especial, acompañado del Ministro Principal y Ministro encargado de Relaciones Exteriores y del Sr. Xanana Gusmão. También acogemos con beneplácito las negociaciones en marcha entre Indonesia y la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con miras a establecer arreglos técnicos, que sirvan de base para el regreso de las organizaciones de las Naciones Unidas a Nusa Tenggara Oriental.

Se ha hablado mucho acerca de la falta de coordinación entre las diversas organizaciones de las Naciones Unidas. La situación de Timor Oriental es de aquéllas en donde tal coordinación puede ser de enorme importancia, especialmente cuando entremos en la fase de la consolidación de la paz y la reconstrucción de la economía de Timor Oriental. Mi delegación opina que la experiencia adquirida en Haití debería servir de base para las acciones futuras en Timor Oriental.

Un país que ha sufrido tantos traumas y ha estado sujeto a penurias inimaginables nunca se puede embarcar en un proceso de consolidación de la nación sin que se observe que se hace justicia en favor de las víctimas. La consolidación de la nación nunca se completa sin tener una sociedad afianzada, unida y amante de la paz. Lo mismo vale para Timor Oriental. Estamos convencidos de que se requiere más de lo que existe actualmente para alentar la reconciliación a largo plazo entre los timorenses orientales. Por lo tanto, se le debe dar importancia a la consolidación de la nación, la formación de capacidad y el fortalecimiento institucional.

Mi delegación, al igual que otras, saluda la enmienda al Decreto Presidencial de 23 de abril que estableció un tribunal especial de derechos humanos para tratar las graves violaciones de los derechos humanos en Timor Oriental. Aunque amplía la jurisdicción del tribunal, no alcanza su objetivo al limitar los juicios a los casos que ocurrieron en los meses de abril y septiembre de 1999. Esperamos que el Gobierno de Indonesia revise su decisión de ampliar la jurisdicción del tribunal especial para cubrir todos los casos de crímenes de derechos humanos cometidos en Timor Oriental de enero a octubre de 1999.

Mi delegación apoya totalmente el establecimiento de una Comisión de la Acogida, la Verdad y la Reconciliación que estará facultada para celebrar

audiencias y reunir pruebas a fin de determinar la verdad acerca de todos los acontecimientos pertinentes que ocurrieron en Timor Oriental entre el 25 de abril de 1974 y el 25 de octubre de 1999. Sin embargo, la Comisión no debe ser considerada como una alternativa a la justicia; más bien debería complementar el proceso judicial. Confiamos en que la Comisión ayudará a sanar las heridas y a unir a los timorenses orientales para provecho de toda la nación.

Con solamente tres meses por delante antes de que el mandato de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) expire, es necesario adoptar una decisión sobre la misión sucesora. Las Naciones Unidas no deberían estar satisfechas de sí mismas. Al contrario, deberían evitar a toda costa que la misión se quede a medio camino. Por lo tanto, estamos convencidos de que la comunidad internacional está obligada a seguir actuando en Timor Oriental por un período de dos años, a partir de su independencia. Las Naciones Unidas no tienen otra opción responsable que seguir estando comprometidas con las metas que ha propuesto la UNTAET. El plan de la misión sucesora, que da los detalles y hace posible la integración de una misión de mantenimiento de la paz, es la decisión correcta que debe tomar la comunidad internacional, dado que el mandato de la UNTAET no se habrá terminado de cumplir para finales de enero de 2002.

A este respecto, apoyamos plenamente las recomendaciones del Secretario General y estamos de acuerdo en que las Naciones Unidas deben seguir comprometidas en Timor Oriental con miras a proteger y consolidar los logros principales que ya se han obtenido. Con relación a la presencia física de la UNTAET en Timor Oriental después de la independencia, estamos completamente de acuerdo en que debería ser del tamaño adecuado para satisfacer las necesidades más específicas del país en esta nueva etapa de su futuro político.

Finalmente, quiero decir que apoyamos el proyecto de declaración presidencial que ha circulado hoy.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de Singapur desea intervenir para hacer una aclaración sobre su declaración anterior. Con el consentimiento de los miembros del Consejo, sugiero que haga uso de la palabra ahora.

Sr. Mahbubani (Singapur) (*habla en inglés*): En vista de que el Embajador Jean-David Levitte se refirió

a algunas de mis observaciones, solamente quiero aclarar la situación para que quede constancia.

En primer lugar, el Embajador Levitte mencionó que nos gustaba debatir por el gusto de hacerlo. Sobre esta cuestión, realmente no tratamos de debatir, sino que estábamos desconcertados ante nuestras dificultades durante las consultas oficiosas de hacer nuestro un informe muy razonable del Secretario General. No sabíamos cómo alertar a los Estados que no son miembros del Consejo de que teníamos estas dificultades. Pero de alguna manera el Embajador Levitte lo ha hecho por nosotros.

En segundo lugar, escuché al Embajador Levitte decir que estaba completamente de acuerdo con las observaciones hechas por el Sr. Sergio Vieira de Mello, y también nosotros lo estamos. Pienso que eso nos pone en situación de estar en acuerdo sustancial sobre las cuestiones centrales.

En tercer lugar —y quedamos muy desconcertados con ello— el Embajador Levitte se refirió al hecho de que el aporte de Francia a Timor Oriental es mucho mayor que el de Singapur. No tenemos las cifras aquí, ni tenemos el tiempo para investigarlas, pero las vamos a investigar. No obstante, es un hecho que bajo la fórmula a través de la cual se hacen los aportes a las operaciones de mantenimiento de la paz los miembros permanentes efectivamente pagan un cierto recargo debido a su condición de miembro permanente. Pienso que dentro de la comunidad de las Naciones Unidas se reconoce de manera general que los privilegios implican responsabilidades. Es un principio acordado. De hecho, muchos miembros están dispuestos a convertirse en miembros permanentes aún si tienen que pagar un poco más.

En cuarto lugar —y pienso que éste es un aspecto muy importante que mencionó el Embajador Levitte— deberíamos ser muy conscientes de las opiniones de la Asamblea General. Estoy totalmente de acuerdo con él, y espero que en el transcurso del debate de hoy escuchemos muy cuidadosamente las opiniones de los Estados no miembros y que escuchemos también un aspecto muy esencial que siempre presentan en los debates del Consejo de Seguridad, que es el hecho de que ellos esperan que el Consejo de Seguridad rinda cuentas a los Miembros de la Asamblea General. Si lo hacemos así, pienso que estaremos haciendo un aporte muy positivo.

Sr. Eldon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Señores Ministros de

Relaciones Exteriores, Representante Especial y Ministro Principal: Les damos la bienvenida al Consejo. Agradezco a todos ustedes las declaraciones eficaces, útiles y constructivas que han formulado. También doy las gracias a los representantes del Banco Mundial y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quienes también nos han hecho exposiciones informativas esta mañana.

Sr. Ministro: Personalmente encuentro extremadamente gratificante estar en este Salón en el punto en que estamos después de dos años, como dijo Sergio Vieira de Mello. Pienso —y quisiera parafrasear al Embajador Mahbubani— que durante los dos últimos años el Consejo en verdad ha realizado un muy buen trabajo al asumir sus responsabilidades tanto nacionales como colectivas. Para el Reino Unido —no puedo hablar por los demás— la presencia de 200 Gurkhas en la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET), los observadores militares y la policía civil en la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), y la amplia asistencia para el desarrollo y la reconstrucción otorgada en las etapas tempranas, son una expresión tanto del compromiso nacional como de nuestro compromiso como miembro permanente de este Consejo con lo que es, a mi juicio, una operación muy exitosa de las Naciones Unidas. Estamos plenamente decididos a apoyar al pueblo de Timor Oriental para que alcance la independencia que merece. Es especialmente satisfactorio que ahora tengamos una fecha, y esa fecha nos dará a todos un objetivo hacia el cual podemos orientar nuestro trabajo.

El informe del Secretario General constituye un documento bien fundamentado, basado en una buena investigación y muy valioso. El establecimiento de un equipo de tareas integrado en relación con las misiones dentro de la Secretaría, como se recomienda en el informe Brahimi sobre operaciones de paz, ha ayudado a contribuir a ese proceso.

También en este sentido, creo que sería muy útil aprovechar las lecciones aprendidas en el contexto de esta operación para aplicarlas a otras operaciones presentes y futuras de las Naciones Unidas y a la forma en que nos preparamos para llevarlas a cabo.

Abrijo la sincera esperanza de que, conforme perfeccionemos las recomendaciones acerca de la estructura de la presencia de las Naciones Unidas en los próximos meses, después de la independencia, la Se-

cretaría aproveche esos mecanismos, esos nuevos métodos de trabajo, para consolidar lo que ya constituye una buena base.

Nos complace mucho respaldar las recomendaciones del Secretario General que figuran en la declaración presidencial de hoy. Opinamos que una retirada prematura de la presencia internacional de Timor Oriental podría tener un efecto desestabilizador. Por lo tanto, apoyamos plenamente la idea de que debe haber una presencia continua, pero reducida, de las Naciones Unidas hasta tanto se llegue a la independencia y durante el período inicial. Nos complace también que el Secretario General reconozca que es preciso establecer claramente una estrategia de salida.

Apoyamos asimismo la recomendación de que después de la independencia, durante un período limitado, se financien a partir de cuotas prorrateadas varios cargos civiles clave para que respalden la administración timorense oriental. Esos puestos clave, para cuyas funciones que no se cuenta aún con conocimientos a nivel local, serán cruciales para la estabilidad y el buen funcionamiento del nuevo gobierno en los primeros meses posteriores a la independencia.

Porque el paso de la UNTAET a la presencia de las Naciones Unidas posterior a la independencia es tan singular podemos aceptar en esta ocasión la posibilidad de que se recurra a cuotas prorrateadas para financiar al personal civil que trabajará en apoyo de los timorenses orientales. Pero, si miramos hacia el futuro, estoy seguro de que todos estarán de acuerdo en que el objetivo fundamental debe consistir en proporcionar a la nueva nación de Timor Oriental una cierta garantía de que contará con el apoyo que necesite para llevar a cabo su labor. Espero que el recurso a las cuotas prorrateadas para la financiación de esos puestos en el período mencionado no desaliente a otros de aportar contribuciones voluntarias para el Timor Oriental posterior a la independencia, contribuciones que, obviamente, serán muy necesarias. Es evidente que le conviene a todos, y ni qué decir al pueblo de Timor Oriental, que pasemos a métodos más convencionales de asistencia para el desarrollo tan pronto como sean sostenibles, pero no antes.

Nuestro acuerdo en cuanto a la financiación de ciertos puestos civiles clave se extiende también a los que se recomiendan para la Dependencia de Delitos Graves. Durante la misión del Consejo de Seguridad que fue a Timor Oriental el año pasado, los miembros de la misión quedaron sumamente preocupados por las

cuestiones relativas a los delitos graves, y me complace mucho haberme enterado de las medidas que ha tomado el Sr. Vieira de Mello sobre el particular. Obviamente, ello es muy importante, tanto en lo que concierne a la justicia como a la reconciliación nacional, y celebramos los progresos que han logrado la UNTAET y las autoridades de Indonesia en la tarea de hacer que los responsables de delitos cometidos en Timor Oriental durante los días aciagos inmediatamente posteriores a la celebración del referendo sean llevados ante la justicia. Aplaudimos en particular la decisión que tomó en agosto la Presidenta Megawati Soekarnoputri de ampliar la jurisdicción del tribunal especial de Indonesia, y esperamos que Indonesia establezca con urgencia dicho tribunal.

Sr. Presidente: Usted nos pidió que fuéramos breves, y así seré. Para concluir, sólo quiero felicitar nuevamente a la UNTAET y al pueblo de Timor Oriental y expresarles los mejores deseos del Reino Unido para el tiempo que aún falta para el 20 de mayo, y al pueblo de Timor Oriental para después.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo la intención de suspender la sesión a las 13.15 horas y de reanudarla a las 15.00 horas, de manera que hay tiempo para uno o dos oradores más antes de que suspenda la sesión.

Sr. Cunningham (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlos a usted y a su delegación por la manera sobresaliente en que Irlanda ha dirigido el Consejo durante el mes de su Presidencia. Es un placer verlo aquí. También felicito al Sr. Vieira de Mello por su exposición y por los incansables y admirables esfuerzos que realiza junto con sus colaboradores en Timor Oriental.

Opinamos que el hecho de que hoy participe el Sr. Alkatiri es especialmente significativo porque es la primera vez que el Consejo escucha a un dirigente elegido de Timor Oriental. Este es un hito importante. También quiero dar las gracias a los que oradores del Banco Mundial y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su presencia demuestra que Timor Oriental no es únicamente responsabilidad del Consejo, y que el concepto de las responsabilidades compartidas entre los protagonistas principales, a lo que se aludirá en la Declaración Presidencial que se emitirá más tarde, ya se aplica en la práctica.

Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre Timor Oriental. La Administración

de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) ha llevado a cabo, trabajando de consuno con los timorenses orientales, una labor muy importante, y se nota. Los Estados Unidos se suman a otros miembros del Consejo para respaldar las propuestas que hace el Secretario General para el futuro, tanto con respecto al período que va desde ahora hasta la independencia como con respecto al plan para una misión sucesora. Respaldamos esas recomendaciones en el contexto de nuestro respaldo a la UNTAET como una continua presencia internacional, a la reducción que se está llevando a cabo en la UNTAET y a la labor inicial de las Naciones Unidas para la elaboración de una estrategia de salida razonable y racional.

Aplaudo en particular el apoyo que ha brindado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a la UNTAET al llevar a cabo una evaluación técnica para determinar qué puestos civiles fundamentales para la estabilidad política debían incluirse en el grupo limitado que se financiará con cargo a las cuotas prorrateadas por un período que se extenderá de seis a 24 meses.

Muchos se refieren a Timor Oriental como un éxito de las Naciones Unidas; otros dicen que tenemos que hacer mayores inversiones para asegurar que Timor Oriental sea un éxito, y estamos de acuerdo con ellos. Insto al Consejo, a las Naciones Unidas y al pueblo de Timor Oriental a que convengan en que, en última instancia, el éxito se verá una vez que los últimos funcionarios de las Naciones Unidas se hayan retirado y un Timor Oriental independiente y estable se yerga por sí solo. Para llegar a ello, las Naciones Unidas y los timorenses orientales tendrán que trabajar con la más amplia gama posible de donantes bilaterales y organismos interesados a fin de garantizar que las medidas extraordinarias financiadas a través del mantenimiento de la paz vayan disminuyendo gradualmente en un plazo de dos años y se establezcan otros mecanismos adecuados.

Quiero destacarle al Ministro Alkatiri que los timorenses orientales deben colaborar con este proceso esforzándose por avanzar en forma democrática, armoniosa y pacífica, practicando la responsabilidad fiscal y el rigor programático, aprendiendo todo lo que las Naciones Unidas y otros les puedan enseñar y estableciendo prioridades adecuadas. La UNTAET debe colaborar con este proceso manteniéndose al día en cuanto a la reducción gradual que debe llevar a cabo durante el período que va de ahora hasta la independencia, trabajando aún más arduamente para elaborar y aplicar una visión general de la forma en que se compaginarán los

esfuerzos de las Naciones Unidas con los de otros protagonistas y, en un futuro cercano, elaborando un plan, comenzando desde el día de la independencia, para alcanzar el objetivo de que el apoyo financiado con cargo al mantenimiento de la paz sea de cero o casi cero para mediados de 2004. Si pudiéramos hacer todo esto, entonces podríamos realmente hablar de un éxito de las Naciones Unidas, así como de un éxito del pueblo de Timor Oriental.

Sr. Ouane (Malí) (*habla en francés*): Señor Ministro: La delegación de Malí se siente complacida al ver que el Consejo de Seguridad, bajo su dirección, está examinando el informe del Secretario General sobre la situación imperante en Timor Oriental.

Para mi delegación es un placer dar de nuevo la bienvenida al Sr. Vieira de Mello, Representante Especial del Secretario General. Le doy las gracias por sus observaciones complementarias del informe del Secretario General.

Mi delegación se suma a las palabras de bienvenida dirigidas a la notable delegación de Timor Oriental, dirigida por el Sr. Mari Alkatiri, Ministro Principal del Segundo Gobierno de Transición de Timor Oriental. Estamos, claro está, complacidos de contar con la presencia en esta sesión del Sr. Mats Karlsson, Vicepresidente del Banco Mundial y del Sr. Zephirin Diabre, Administrador Asociado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y les agradecemos sus contribuciones de hoy.

Acogeré su petición de brevedad, Sr. Presidente, y simplemente haré dos comentarios. Primero, deseo poner de relieve que a Malí le complace ver los progresos políticos que se han hecho hasta la fecha hacia el establecimiento de un Estado independiente en Timor Oriental mediante la elección de 88 miembros de la Asamblea Constituyente, la creación de un Consejo de Ministros compuesto totalmente por timorenses orientales, la creación de una Administración timorense, el establecimiento de medidas de seguridad, la provisión de cargos públicos y la reconstrucción de las infraestructuras. Estos resultados han sido obtenidos, sin duda, gracias a los esfuerzos de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) por consolidar la contribución y la participación directas del pueblo de Timor Oriental en la administración del país. Todo ello atestigua la madurez política del pueblo de Timor Oriental en su camino a la independencia.

Mi segundo comentario se refiere al reto más importante que tenemos ante nosotros: garantizar la viabilidad del futuro Estado independiente. Esperamos que se hará todo lo necesario para ayudar a Timor Oriental en su marcha a la independencia. En este contexto apoyamos la recomendación del Secretario General de que se mantenga una importante presencia internacional en Timor Oriental tras la independencia. De hecho, la comunidad internacional está comprometida a acompañar al nuevo Estado en sus primeros pasos, concretamente proporcionando toda la ayuda necesaria en administración y finanzas y garantizando su seguridad.

En el mismo sentido, animamos a los asociados internacionales y bilaterales, en particular a las instituciones de Bretton Woods y a los fondos y programas de las Naciones Unidas a procurar una mayor ayuda a Timor Oriental tras su acceso a la independencia. La información aportada al respecto por el Sr. Karlsson y el Sr. Diabre es alentadora.

Por último, rindo homenaje al Sr. Vieira de Mello, Representante Especial del Secretario General para Timor Oriental y a todo el equipo de la UNTAET por su dedicación en la conducción de esta operación, sin precedentes en la historia de las Naciones Unidas, a su justo final. Agradecemos sus esfuerzos impresionantes para construir un Timor Oriental independiente, democrático y económicamente viable. Apoyamos plenamente la declaración presidencial que cerrará la sesión.

Sr. Kolby (Noruega) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy la bienvenida a Nueva York, y le doy las gracias por presidir esta sesión. Felicito a Irlanda por sus logros durante su Presidencia del Consejo de Seguridad.

Quiero también agradecer al Sr. Vieira de Mello y a la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) sus considerables logros en Timor Oriental hasta el momento. Quiero expresar también nuestro placer de ver a Mari Alkatiri y a los miembros del Gobierno de Transición asistiendo a esta sesión del Consejo de Seguridad. Noruega da su pleno apoyo al Gobierno de Timor Oriental mientras se prepara para la independencia que, tal como hemos oído, tendrá lugar el 20 de mayo del próximo año.

En los últimos meses, Timor Oriental ha atravesado un período de acontecimientos políticos históricos. Además, se han hecho progresos significativos en

materia de desarrollo social y económico y en la creación de una administración pública. Los retos actuales son proteger y construir sobre esos logros para completar el proyecto de consolidación nacional. Ello requerirá una presencia importante tanto internacional como de las Naciones Unidas tras la independencia.

Noruega apoya plenamente las recomendaciones que contemplan la creación de una misión integrada de las Naciones Unidas posterior a la UNTAET. Creemos que el exigente mandato de la misión sucesora permitirá completar el mandato encomendado a la UNTAET.

Cuando discutamos la disminución de los componentes de la policía militar y civil que exceden los propuestos en el informe que tenemos ante nosotros, debemos proceder con mucha cautela. Siempre tenemos que tener presente la necesidad de contribuir a la estabilidad nacional y regional. Sin duda alguna, la presencia militar y de policía debe ser reflejo de la situación de seguridad en un momento dado. Es más, la disminución de la policía civil podría comprometer la tarea crucial de construir capacidades dentro del Servicio de Policía de Timor Oriental, con miras a transformarla en una institución plenamente responsable y profesional.

Para evitar una brecha en la asignación de recursos y asegurar que las tareas clave de la misión sucesora se lleven a cabo sin demora, mi delegación está de acuerdo con la recomendación del Secretario General relativa a las cuotas asignadas. Esto es también una manera de que el Consejo de Seguridad demuestre que quienes mantienen y consolidan la paz son verdaderamente compañeros inseparables en los esfuerzos por crear una paz sostenible. Sin embargo, los donantes bilaterales y multilaterales, así como las instituciones financieras internacionales, deben también aportar su parte a los esfuerzos de consolidación de la paz.

Las perspectivas de una paz y seguridad a largo plazo están estrechamente vinculadas a la cuestión de la responsabilidad y de la reconciliación. Por lo tanto, es de la mayor importancia que este Consejo renueve su compromiso de llevar ante la justicia de una manera coherente con las normas internacionales de juicio imparcial y garantías procesales, a los responsables de los delitos graves cometidos en 1999. Es más, es crucial que el futuro estado de Timor Oriental nazca firmemente arraigado a los principios del imperio de la ley y del respeto a los derechos de los ciudadanos. Por ello, quiero expresar el pleno apoyo de Noruega a la inclu-

sión de una firme presencia de derechos humanos en el marco de la misión sucesora.

La plena justicia para el pueblo de Timor Oriental sólo se podrá lograr cuando los individuos que tienen su residencia en Indonesia y que son sospechosos de tener relación con los delitos cometidos en Timor Oriental sean también puestos a disposición de la justicia. A este respecto, celebramos el anuncio por parte del Gobierno de Indonesia en el sentido de que los juicios comenzarán en diciembre de este año. Con todo, para evitar cualquier peligro de institucionalizar la impunidad de ciertos sospechosos, reiteramos el llamamiento a las autoridades indonesias para que provean a los tribunales especiales con la jurisdicción requerida para juzgar todos los delitos graves cometidos en Timor Oriental entre enero y octubre de 1999.

En relación con la creación de una administración civil en Timor Oriental, Noruega celebra ver que el proceso de "timorización" ha continuado durante los últimos meses. A mediados de septiembre, la UNTAET había contratado a cerca de 9.500 funcionarios y el número de mujeres se había incrementado hasta el 25% del total del personal. Al mismo tiempo que celebramos el progreso conseguido, instamos a la UNTAET a continuar sus esfuerzos para incrementar el número de mujeres en todos los niveles de la administración civil. Queremos también subrayar la necesidad de continuar los esfuerzos en el campo de la formación y la capacitación de los funcionarios.

También es de vital importancia para la seguridad y el entorno sostenible en la región que se continúen desarrollando relaciones firmes y pacíficas entre Timor Oriental e Indonesia. La reconciliación y una mayor cooperación entre los dos países son requisitos previos fundamentales. A este respecto, acogemos cálidamente los contactos que ya se han establecido a nivel político.

Para terminar, como se señala en el informe del Secretario General, Timor Oriental necesitará también una asistencia internacional sustancial después de la independencia. En este sentido, Noruega está decidida a continuar aportando su parte. Como medio de respaldar plenamente y complementar la operación de paz de las Naciones Unidas es de crucial importancia que avancemos hacia un marco de asistencia para el desarrollo a largo plazo cuanto antes. Mi delegación valora los detallados debates celebrados a este respecto durante la reunión de donantes de Canberra de junio

pasado, y esperamos que estos debates continúen de manera fructífera durante la reunión de donantes que se celebrará en Oslo en diciembre de la que mi Gobierno será anfitrión.

Sr. Valdivieso (Colombia): Quiero saludar su presencia como Ministro de su país y agradecerle su participación en esta sesión. Asimismo, quiero por su conducto felicitar a la Misión de Irlanda, y en especial al Embajador Ryan, por la dedicación, la organización y la eficiencia con que ha conducido el periodo de sesiones que hoy termina, en el mes de octubre. Asimismo quiero saludar la participación del Sr. Alkatiri, Ministro Principal del Segundo Gobierno de Transición y a los representantes del Banco Mundial y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A Sergio Vieira de Mello quiero darle una vez más la bienvenida y expresarle el reconocimiento que en forma reiterada le hemos manifestado por el éxito de su gestión.

Sin duda la labor de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) en efecto nos permite hablar de una de las historias exitosas de las Naciones Unidas, una de las que contribuyeron a este reconocimiento universal del Premio Nobel y una historia que debe confirmar su éxito por el desempeño con que todos estamos comprometidos con respecto a la culminación de la presencia de las Naciones Unidas en el escenario de Timor Oriental.

Al agradecerle a usted, Sr. Vieira de Mello, la presentación del informe, quiero resaltar algunos aspectos que ha mencionado. En primer término debo decir que, en efecto, las elecciones sirvieron para marcar el momento trascendental de la real apropiación por parte de los timorenses acerca de su futuro. Esto nos llena de un auténtico orgullo democrático, podríamos decir.

En segundo lugar, entramos ahora a una etapa muy importante en estos próximos 200 días: es la etapa anterior a la fecha definida para la independencia. Este período hace muy exigentes los esfuerzos de las Naciones Unidas, obliga a una detallada labor de los organismos multilaterales y, ante todo, impone mayores deberes a los timorenses antes de asumir ellos la total responsabilidad de la gestión institucional. Resulta entonces indispensable la coordinación de todos estos esfuerzos que seguirá siendo adelantada por la UNTAET.

Un tercer elemento de los mencionados por usted Sr. Vieira de Mello es el relacionado con la necesidad

de aplicar debida justicia frente a los crímenes cometidos, en especial los que tienen características de mayor repudio. Todos hemos recibido durante los días recientes gran cantidad de comunicaciones y solicitudes para establecer tribunales especiales o mecanismos que aseguren la definición de las responsabilidades de los autores de estos crímenes. Esta campaña, este activismo, confirma lo crítico del tema con el propósito de superar la impunidad. Sin embargo, en nuestra opinión, debemos concentrar esfuerzos en el funcionamiento y en el fortalecimiento de los organismos existentes y de los que habrán de crearse. En nuestra opinión, justicia y reconciliación deben ser perfectamente compatibles. Sin la aplicación de una debida justicia, ya se ha mencionado, no se podrá iniciar el camino que conduzca a la verdadera convivencia. La Comisión de la Acogida, la Verdad y la Reconciliación es de la mayor utilidad.

Estamos también de acuerdo con establecer sistemas ágiles, como la negociación de la pena para delitos menores. Se trata de una situación excepcional que nos debe llevar a investigaciones adelantadas y a sentencias adoptadas en el menor tiempo posible. Para los más serios crímenes son cruciales los esfuerzos de la Administración de Transición y del futuro Gobierno, como se relaciona en el informe del Secretario General.

En este campo, como usted lo menciona, ha habido progresos, entre ellos la destacada acción por el crimen de exterminio, que es una verdadera novedad. Es indispensable hacer mucho más. Debe haber una gran cooperación internacional, destacándose la acción que en este campo han cumplido y deben seguir cumpliendo las autoridades de Indonesia.

De otro lado, mi delegación endosa las propuestas contenidas en el informe que está bajo consideración de nosotros, en particular las relativas al establecimiento de una misión sucesora de mantenimiento de la paz dirigida por un representante especial del Secretario General y formada por un componente militar, un componente de policía civil y un componente propiamente civil. Compartimos la aseveración de que el componente civil será imprescindible para el adecuado funcionamiento del Gobierno en el período inmediatamente posterior a la independencia. Para mi delegación es evidente que la financiación del componente civil no debe depender de las contribuciones voluntarias, las cuales, como se señala en el informe, ya se han hecho escasas. Hemos tomado nota de que la UNTAET hará lo necesario para ajustar su tamaño y configuración a fin de responder a las necesidades existentes y estar en

condiciones de realizar una transición armoniosa y sin tropiezos a una presencia de las Naciones Unidas posterior a la independencia. Es claro que el mandato de la UNTAET deberá ser prorrogado hasta que se declare la independencia de Timor Oriental.

Por último, estamos convencidos de que un retiro apresurado y prematuro de la presencia internacional podría tener un efecto desestabilizador en el futuro del nuevo país. No puede haber, en consecuencia, un mal comienzo. Timor Oriental deberá contar con el apoyo

necesario que le permita consolidarse como un nuevo Estado con toda la capacidad para participar en la comunidad de naciones.

El Presidente (*habla en inglés*): Quedan aún en mi lista varios oradores. Con la anuencia de los miembros del Consejo, suspenderé ahora la sesión. El Consejo reanudará el debate de este tema del programa a las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.25 horas.